

# Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Año IV.—Número 144.—Apartado 775  
PRECIO: 10 CENTIMOS

Madrid, 28 de agosto de 1933

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa.  
Plaza del Callao, 4.—Teléfono 10410.

La inundación en China obliga a tres millones de habitantes a refugiarse en la población de Chang Tung

NANKIN, 27.—El gobernador general del Chang Tung ha comenzado una visita de inspección a los puntos más castigados por las inundaciones sobrevenidas a consecuencia de la crecida del río Amarillo.

Ochocientos poblados están inundados, y los daños son muy importantes. Unos tres millones de habitantes de aquella vasta región se han visto obligados a buscar refugio en el Chang Tung occidental.

Se registran terribles escenas entre los fugitivos, entre los cuales, carentes de víveres, comienza a iniciarse el hambre.—Fabra.

El ministro de Estado, en un acto de afirmación socialista celebrado ayer en Santander, habla de los éxitos y los fracasos del régimen republicano, y se refiere al momento parlamentario actual

La República necesita que el Parlamento no actúe de una manera tan continuada y agotadora, porque el cansancio natural produce leyes faltas de la necesaria meditación por carencia de tiempo material para estudiarlas debidamente

SANTANDER, 27.—Según sejeros, que dieron al acto una nota de simpatía. En los palcos había anunciado se celebró esta mañana el mitin organizado por las Juventudes socialistas, a cuyo acto se han sumado representaciones de las distintas colectividades del partido, no sólo de la región, sino del resto de España. La Plaza de Toros, donde se celebró el mitin presentaba magnífico aspecto. Los asistentes se calculan en 11.000, entre los cuales había muchas mu-

El mitin empezó a las once de la mañana, y al aparecer los oradores en la tribuna levantada en la meseta del toril, la ovación fué imponente.

Don Juan Ruiz, presidente de la Sociedad Obrera Montañesa, organizadora del acto, en unión de la Juventud madrileña, pronunció unas palabras para presentar a los oradores, aunque dijo no era necesario hacer de ellos el menor elogio, porque su actuación dentro de la organización socialista era de todos sobradamente conocida.

El presidente de las Juventudes socialistas, don José Cacho, no ocultó la satisfacción al ver que la iniciativa de los jóvenes del partido, había tenido un éxito insuperable. Al contemplar los miles de concurrentes, no podía por menos de felicitar a los organizadores y de felicitarlos por el triunfo logrado.

Don Bruno Alonso, diputado a Cortes por Santander, pronunció unas breves palabras, que fueron acogidas con aplausos, y en las que expuso cómo el partido socialista, con estos actos, sólo desea ponerse en contacto con las masas y demostrar a las organizaciones derechistas, constantes agresoras de la República, que el socialismo español es una fuerza que no se puede despreciar en ningún momento.

De Bilbao, Bermeo y Castro-Urdiales han salido embarcaciones para colaborar en la búsqueda de los tripulantes, que según los indicios han perecido ahogados.

Llegada a Bermeo de algunos de los supervivientes

BILBAO, 28 (1 m.).—Acaba de entrar en el puerto de Bermeo el vapor "Pilarín", que ha estado en el lugar de la catástrofe, y a cuyo bordo han llegado algunos de los supervivientes. También transporta dicho barco los cadáveres de Ignacio Santiago y Emilio Tellechea.

Los supervivientes han manifestado que la tripulación del "Osasuna", que se encontraba en cubierta en los momentos del choque, al ver que el vapor se hundía, saltaron al "Izaro", pero también éste se sumergió rápidamente. De nuevo, aquellos marineros se vieron precisados a realizar un nuevo esfuerzo para salvar sus vidas, arrojándose al agua, donde permanecieron luchando con las olas hasta que fueron salvados.

También han manifestado que los desaparecidos son: José Lachaga, de cincuenta y dos años; Venancio Lachaga, hijo del anterior y patrón del "Osasuna"; Santiago Osasuna, de veinticuatro años; Antonio Calzada, de veintidós; Francisco Tellería, de veinti-

De los Ríos el público le tributó una gran ovación. Sus primeras palabras fueron para saludar a los jóvenes socialistas, a los simpatizantes con el partido y a la numerosa representación femenina, cuya asistencia a este mitin le obligaba a rendir su admiración y a expresar la alegría que le causaba ver la incorporación de la mujer a las filas socialistas. "Yo siempre he dicho que la mujer tiene misiones importantísimas que cumplir en la política y en la vida nacional." También felicitó a los hombres del partido que tuvieron la feliz iniciativa de organizar el acto; feliz, porque los momentos actuales son de gran trascendencia, no ya para los socialistas, sino para todos los políticos españoles; pero singularmente para nosotros, porque tenemos que emprender una marcha y buscar una orientación que transmitir a estas Juventudes socialistas, dignas no de nuestro respeto y consideración, que nunca les faltó, sino de exquisita vigilancia para que su labor dentro de las filas del partido rinda el día de mañana el fruto que todos deseamos. La luz que necesita la masa juvenil en su marcha no debe salir de la pasión irreflexiva. Pasó a estudiar el señor De los Ríos la extensión adquirida por las doctrinas socialistas, que tiene dos direcciones: una la que admite que todo es el Poder, que todo para el Poder y para quien lo disfruta; la otra la que cree que el Poder está sujeto a un campo limitado de actuación.

Trató después de la labor desarrollada por la República desde el 14 de abril, especialmente en tres aspectos: aumento de la cultura nacional, atención a los deseos del país de desmilitarizarle, el tercero es el fruto del trabajo constante de los hombres que rigen la República, y que se tra-

El Ayuntamiento de Bermeo se reúne e inicia una suscripción

El Ayuntamiento de Bermeo, a cuya vecindad pertenecían casi la totalidad de los desaparecidos, se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando abrir una suscripción, que ha encabezado con la cantidad de 5.000 pesetas, para socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe.

Casi todos los pesqueros se ofrecen para salir al mar en busca de los desaparecidos

Son numerosos los pesqueros, cuyas tripulaciones generosamente se han ofrecido para dirigirse al lugar del siniestro con objeto de cooperar a la búsqueda de los desaparecidos.

Un tren arrolla a un automóvil y resultan muertos y horriblemente mutilados los siete ocupantes de éste

SOUSTONS, 27.—En un paso a nivel cercano a esta población se ha producido esta tarde una espantosa catástrofe.

Un automóvil ocupado por siete personas atravesó la vía, a pesar de las señales de alarma del guardabarrera, en el momento que se acercaba un tren a gran velocidad.

El convoy alcanzó al automóvil por la parte trasera y le destrozó, arrastrándole durante varios centenares de metros.

A consecuencia del accidente resultaron muertos y horriblemente destrozados los siete ocupantes del coche.—Fabra.

duce en el aumento del respeto a España en todo el mundo. Señaló el señor De los Ríos diversos hechos, que acreditan cómo se ha elevado este respeto hacia cuanto significa el nuevo régimen español. Frente a estas tres exaltaciones, puso tres sensibles fracasos: primero, no haber sido posible una ley reguladora del ejercicio de libertad del pensamiento, por culpa de las pasiones mal enfrasadas; ley a la que debía acompañar la sanción contra la impunidad de la calumnia. El segundo es el agotamiento del Parlamento. Después de declararse el orador partidario del parlamentarismo, significó que lo que ahora se llama fracaso del Parlamento, no es más que consecuencia de una actuación ininterrumpida y agotadora. La República necesita que el Parlamento no actúe de una manera tan intensa, pues, de lo contrario, se producen leyes faltas de meditación, por falta material de tiempo para estudiarlas. El tercer fracaso es no haberse formado el cuadro para oponerse a los llamados delitos sociales.

Negó el señor De los Ríos que los socialistas amenazasen. Nosotros no hemos amenazado nunca. Lo que sí hemos hecho constantemente es indicar a las clases privilegiadas la conveniencia, para todos, de que no hicieran fracasar las aspiraciones del proletariado,

## LA SITUACION EN ANDORRA

En Seo de Urgel las autoridades ordenan la concentración de la Guardia civil

Llegan a Los Valles otros veinte gendarmes franceses

BARCELONA, 27.—Esta mañana llegaron a la república de Andorra otros veinte gendarmes franceses para incorporarse a las fuerzas que temporalmente han sido destinadas para patrullar por aquellos valles.

Las autoridades españolas también han ordenado la concentración de la Guardia civil en la Seo de Urgel.

A la altura de Castro-Urdiales chocan dos vapores pesqueros y ambos se van a pique

EN LA CATASTROFE HAN PERECIDO ONCE TRIPULANTES

BILBAO, 28.—A última hora de la tarde empezó a circular por esta capital la noticia de haber ocurrido un gravísimo accidente marítimo, a consecuencia del cual varias familias se hallan en estos momentos bajo la dolorosa impresión de no saber la suerte que han corrido algunos de sus deudos, pues las primeras noticias no concretan quiénes han perdido la vida en el suceso.

Muy de mañana se hicieron a la mar los vapores pesqueros "Izaro" y "Osasuna", ambos de la matrícula de Bermeo, en cuya ciudad vivían la mayoría de los que formaban sus tripulaciones. El "Izaro" llegó a la altura de Castro-Urdiales, y allí inició las faenas de pesca. Más tarde llegó el "Osasuna", el cual se acercó al primero para preguntar el sitio en que debía trabajar. No se sabe de manera concreta qué es lo que sucedió entonces, pero parece que una tremenda ola empujó al "Osasuna" contra el "Izaro". El choque fué tan tremendo que en menos de un minuto ambos pesqueros desaparecieron bajo el agua. Aquellos tripulantes que se hallaban en el interior de las embarcaciones con ellas desaparecieron, y los que fueron lanzados al agua tuvieron que mantenerse a flote hasta que se les pudo prestar auxilio, ya que a ellos les fué imposible recoger los chalecos salvavidas.

El abordaje fué visto desde alguna distancia por el pesquero "Chambenena", que a toda máquina marchó al lugar del naufragio. Su tripulación pudo recoger a algunos compañeros de los dos vapores desaparecidos, así como los cadáveres de otros dos.

Como el "Chambenena" no ha



EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Para sufragar las atenciones de personal y material derivadas de su actuación

La "Gaceta" de ayer publica un decreto de Hacienda, por el cual se autoriza al ministro de dicho departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario, con destino a sufragar las atenciones de personal y material derivados de la actuación del Tribunal de Garantías Constitucionales, durante el actual ejercicio económico.

Dice así el decreto:

"A LAS CORTES

En breve comenzará la actuación del Tribunal de Garantías Constitucionales establecido por el artículo 122 de la ley fundamental de la República y organizado por la sancionada en 14 de junio del presente año. No existe en los vigentes presupuestos de gastos del Estado crédito alguno al cual pudieran ser imputadas las obligaciones que origine el funcionamiento de tan alto Tribunal. El presidente del mismo ha deducido la oportuna demanda de recursos con sujeción a un presupuesto comprensivo de los gastos de personal y material que habrá necesidad de cubrir hasta finalizar el ejercicio económico. Con tal fin se ha tramitado, con estricta observancia de las prescripciones contenidas en el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de julio de 1911, expediente sobre concesión de un crédito extraordinario en la cuantía de 919.499,97 pesetas, que representa el total de aquellos gastos; expediente en el que han emitido informes favorables la Intervención general y el Consejo de Estado.

En virtud de lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo primero. Se concede un crédito extraordinario de pesetas 919.499,97, imputable a una nueva Sección, que será la quinta del vigente presupuesto de gastos de obligaciones generales del Estado, denominada "Tribunal de Garantías Constitucionales, en la forma, con la imputación y distribución que a continuación se expresan:

CAPITULO PRIMERO

Personal

Artículo 1.º.—Sueldo del Presidente

reiteradamente expuestas antes del advenimiento del nuevo régimen.

Yo digo desde esta tribuna a las clases productoras que piensen en la responsabilidad que contraen si por su obcecación hacen fracasar la política social iniciada.

El señor De los Ríos terminó su discurso pidiendo a las juventudes socialistas que no desmayen y a los afiliados a las distintas organizaciones obreras del partido que sigan el ejemplo de esta juventud, verdadero baluarte del partido socialista.

El público, puesto en pie, tributó una gran ovación al ministro de Estado, y cantando la Internacional, salió de la plaza.

El ministro marchó hacia el Gobierno civil y después al Sardinero, donde se ha celebrado una jira simpatísimas y que ha constituido, juntamente con el mitin, un importante acto de afirmación socialista.

dente (seis meses), 50.000,00 pesetas.

Artículo 2.º—Gastos de representación del mismo (seis meses), 12.500,00 pesetas.

Artículo 3.º—Vocales: sueldo de 21 vocales, a 26.000 pesetas (dos vocales durante seis meses y 19 durante cuatro meses, 190.666,66 pesetas.

Sueldo de los dos vocales vicepresidentes, a 30.000 pesetas, durante cuatro meses, 20.000,00 pesetas.

Total, 210.666,66 pesetas.

Artículo 4.º—Gastos de representación: De los dos vicepresidentes, a 7.500 pesetas (cuatro meses), 5.000,00 pesetas.

De los dos vocales natos, a 13.000 pesetas (seis meses), pesetas 13.000,00.

Total, 18.000,00 pesetas.

Artículo 5.º—Dietas de los vocales electivos suplentes (cuatro meses), 33.333,33 pesetas.

Artículo 6.º—Sueldos del secretario general, de los secretarios de la Sala de Justicia y de los de la Sala de Amparo: Sueldo del secretario general (cuatro meses), 10.000,00 pesetas.

Sueldo de tres secretarios de la Sala de Justicia, a 18.000 pesetas (cuatro meses), 18.000,00 pesetas.

Sueldo de tres secretarios de la Sala de Amparo, a 13.000 pesetas (cuatro meses), 18.000,00 pesetas.

Total, 46.000,00 pesetas.

Artículo 7.º—Gastos de representación del secretario general (cuatro meses), 2.500,00 pesetas.

Artículo 8.º—Cuerpo de Letrados: Diez letrados, a 10.000 pesetas (cuatro meses), 33.333,33 pesetas.

Artículo 9.º—Personal administrativo y auxiliar: Un oficial mayor, a 7.000 pesetas anuales (durante cuatro meses), 2.333,33 pesetas.

Un oficial contable, a 6.000 pesetas anuales (durante cuatro meses), 2.000,00 pesetas.

Tres oficiales administrativos, a 5.000 pesetas (cuatro meses), 5.000,00 pesetas.

Diez taquígrafos-mecanógrafos, a 4.000 pesetas (cuatro meses), 13.333,33 pesetas.

Total 22.666,66 pesetas.

Artículo 10.—Secretaría particular del presidente (durante seis meses), 15.000,00 pesetas.

Artículo 11.—Gabinete telegráfico: Gratificaciones a cuatro oficiales de Telégrafos, a 1.500 pesetas (cuatro meses), 2.000,00 pesetas.

Artículo 12.—Estafeta postal: Gratificaciones a cuatro oficiales de Correos, a 1.500 pesetas (cuatro meses), 2.000,00 pesetas.

Artículo 13.—Personal subalterno: Un portero mayor (cuatro meses), 1.833,34 pesetas.

Dos porteros primeros, a 4.000 pesetas (cuatro meses), 2.666,66 pesetas.

Dos porteros segundos, a 3.500 pesetas (cuatro meses), 2.333,33 pesetas.

Tres porteros terceros, a 3.000 pesetas (cuatro meses), 3.000,00 pesetas.

Cuatro porteros cuartos, a 2.500 pesetas (cuatro meses), 3.333,33 pesetas.

Total, 13.166,66 pesetas.

Total del capítulo 1.º, 461.166,64 pesetas.

CAPITULO II

Material

Artículo 1.º—Importe del arriendo de un local para instalar el Tribunal (cuatro meses), 50.000,00 pesetas.

Artículo 2.º—Obras de instalación, adquisición de mobiliario y material de oficina, por una sola vez, 350.000,00 pesetas.

Artículo 3.º—Para adquisición de máquinas de escribir y un aparato multicopista, por una sola vez, 30.000,00 pesetas.

Artículo 4.º—Gastos de escritorio, impresiones, libros, suscripciones, conservación del mobiliario, útiles de limpieza, uniformes para el personal subalterno e imprevisos (durante cuatro meses), 20.000,00 pesetas.

Artículo 5.º—Calefacción y alumbrado (cuatro meses), pesetas 8.333,33.

Total del capítulo 2.º, 458.333,33 pesetas.

RESUMEN

Importe del capítulo 1.º—Personal, 461.166,64 pesetas.

Importe del capítulo 2.º—Material, 458.333,33 pesetas.

Total, 919.499,97 pesetas.

Artículo 2.º—El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911."

¡VALIENTE AMIGO!

Mariano Gómez Gómez, invitado por un amigo, fué en la tarde de ayer a bañarse en el Manzanares.

Zambulléronse ambos a un mismo tiempo, y durante un rato estuvieron disfrutando las delicias de un pugilato de natación. De pronto, el amigo se sumergió, y Mariano no volvió a verle más por mucho que al salir le buscó. Tampoco ha vuelto a ver Mariano un reloj y sesenta y siete pesetas que dejó en un bolsillo del pantalón, y que el amigo se llevó tranquilamente mientras Mariano seguía refrescándose.

Lea usted LA HOJA OFICIAL DEL LUNES

LES PETITS SUISSES

FERNANDO VI, 17. SEVILLA, 8. CONDE DE

PEÑALVER (GRAN VIA), 8, y

LOS PEQUEÑOS SUIZOS

ATOCHA, 8 y 10

Por terminar con todos los de verano, enormes rebajas, y además

UN DIA DEL MES TODO GRATIS

Antes de las once, en la sucursal de la calle de Sevilla, liquidación de

VEINTE MIL PARES A 15, 18 Y 25 PESETAS

TEMAS DE CONVERSACION

Los horrores que se han dicho de las mujeres en todas las edades

La más bella mitad del género humano ha sido combatida y calumniada en todos los tiempos, en todos los países y por la inmensa mayoría de los hombres.

Estos no tuvieron en cuenta las palabras de Eurípides:

"Quien con cualquier motivo censura indistintamente a las mujeres se equivoca y demuestra hallarse ayuno de buen sentido. Desde luego, en una clase tan numerosa, se pueden hallar algunos tipos perversos; pero, en desquite, no faltan otros de natural generoso."

Sabio razonar de filósofo que se ha pasado y aún se pasa por alto.

Para los hombres no hay calamidad humana que no sea obra de la malicia femenina. Desde la pérdida del Paraíso terrenal hasta el último crimen por amor.

De Bosc afirmaba:

"Todos los arrumacos de las mujeres son pífidos. Al ejemplo de las arañas, que no tejen sus redes más que para atrapar moscas, las mujeres no son amables más que para engatusar a los hombres."

Pope les niega todas las cualidades:

"La inmensa mayoría de las mujeres—dice—carecen de carácter; son harto frívolas para conservar una impresión duradera."

Para diversión de la bella mitad del género humano—que estamos seguros de que no ha de tomar muy en serio todas las tonterías dichas por los sabios—y para vergüenza y castigo de las malas lenguas masculinas, vamos a reproducir un manojito de "flores" tomadas al acaso en el vasto campo de la sátira:

"Las mujeres son como las chuletas: cuanto más se las golpea, más tiernas están."

"Las mujeres son siempre los extremos opuestos: o son mejores o son peores que los hombres."

"Las mujeres prefieren las emociones a las razones: nada más lógico, porque la razón es siempre nociva para ellas: no las hace oír su voz sino para reprenderlas por el placer gozado ayer o para prohibirlas que lo disfruten mañana."

"Ninguna mujer gusta de que en su presencia se alabe a otra. Todas enmudecen en este caso para avinagrar el elogio."

"Las mujeres han sido tratadas por los hombres, hasta ahora, como pájaros que, caídos de las alturas, se han extraviado; como algo traslucido, frágil, extraño, dulce, maravilloso... Pero también, al mismo tiempo, como algo que hay que encerrar en una garita por temor a que se escape."

"Las mujeres practican el arte del disimulo de tal suerte, que, a excepción de cuando se trata de sus intrigas amorosas, su conducta es en absoluto fingida."

"No existe un animal más desvergonzado que la mujer."

"La dulzura de la mujer se asemeja a la pata del gato; oprímida levemente y os clavará las uñas."

"¡Oh cuán sabia es la Providencia, que a cada cual entrega su juguete! La muñeca a la niña, el niño al hombre, el hombre a la mujer y la mujer al diablo."

"Una mujer trastorna en un día lo que un hombre medita un año."

"La mujer aseméjase a la mula en la testarudez, a la gata en la pereza, a la gallina en el cacarear, al pavo real en la vanidad y al mono en la astucia."

"Las mujeres han aprendido a llorar para mentir mejor."

Vamos a dar fin a esta serie de

refranes y frases—obra seguramente de hombres amargados por decepciones amorosas—, con una anécdota que pone de manifiesto el abismo que de antiguo existe entre los sabios y las mujeres.

Se cuenta que Pitágoras casó a su hija con el peor de sus enemigos: con aquel a quien más odiaba. Y como no faltó alguien que le preguntase por la razón de este proceder, el matemático contestó: "No me podría vengar más cruelmente que dándole una mujer, porque nada hay más perverso en el planeta."

Y para terminar, dejemos la palabra a Diderot:

"Hélos aquí perdidos en una disputa interminable acerca de las mujeres; el uno aseguraba que eran buenas, y el otro opinaba que eran malas, y ambos tenían razón; el uno falsas, el otro veraces, y ambos tenían razón; el uno avaras; el otro, generosas, y ambos tenían razón; el uno, habladoras; el otro, discretas, y ambos tenían razón; el uno, francas; el otro, disimuladas, y ambos tenían razón; el uno, locas; el otro, sensatas; el uno, grandes; el otro, pequeñas... ¡Y ambos tenían razón!"

Nosotros, después de haber espigado por diversos libros para recoger todas estas frases, seguimos pensando por nuestra cuenta que:

"Hablamos mal de todo lo que más queremos o más imprescindible nos es. Por eso decimos pestes de los médicos y de las mujeres."

EN ALCALA DE HENARES

Asamblea general de la Agrupación Radical-Socialista

ALCALA DE HENARES, 27.—Con gran concurrencia se ha celebrado en Alcalá de Henares una Asamblea extraordinaria de la Agrupación del Partido Radical-Socialista, para tratar del momento político por que atraviesa el partido en las actuales circunstancias.

Se puso a discusión una ponencia del afiliado don Joaquín Jover, siendo ampliamente apoyada por éste, y después de intervenir en la discusión los señores García Concha, Hernández y otros fué aprobada por aclamación, acordándose elevar al Comité Ejecutivo Nacional los siguientes acuerdos:

Protestar de que se dé publicidad a las cuestiones internas del partido, dando motivo con ello a que se hagan campañas por los elementos contrarios al régimen.

Adherirse al acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional de convocar a un Congreso extraordinario para que falle este litigio.

Protestar contra cualquier acto de indisciplina, sea quien fuese el que lo cometiese.

La Mesa de discusión fué presidida por don Nicolás Herrero, quien llevó los debates con gran acierto.

Un reloj que marcha

La señorita María Alonso Gutiérrez ha denunciado que de un hotel donde se hospeda le ha desaparecido un buen reloj de oro, que valora en 450 pesetas, sospechando que la autora de la sustracción sea una camarera de dicho hotel.



# Finalidad, alcance y funcionamiento del Instituto del Vino

## Interesantes manifestaciones del subsecretario de Agricultura, don Darío Marcos

Uno de nuestros redactores visitó a don Julio Tarín, vocal-delegado del Instituto del Vino, para que le facilitase pormenores de la marcha de este organismo de nueva creación y que tiene por finalidad resolver todo cuanto atañe al vino, producto que, como se sabe, pertenece a las primeras materias de nuestra economía nacional.

El señor Tarín se excusó amablemente de contestar a nuestras preguntas y tuvo la bondad de presentarnos al subsecretario de Agricultura, primera autoridad en esta materia, y el cual se sometió galantemente a nuestro interrogatorio. Principió así:

—¿Qué ha hecho el Gobierno respecto a la Viticultura?

—El Gobierno de la República, atento siempre a la buena marcha de los intereses nacionales y preocupado en restablecer el equilibrio económico por la organización y coordinación de la vida económica, respetando siempre las prerrogativas legítimas del individuo, puso especial atención en cuidar de la viticultura y de todos aquellos sectores del comercio y exportación de vinos y fabricación de alcoholes y licores, tan íntimamente relacionados, para que, bien armonizados, tuvieran el relieve importantísimo que les correspondía y no resultarían mermados por falta del cuidado necesario en estos momentos en que la crisis mundial afecta a algunos de nuestros productos.

—¿Se bosquejó algún plan?

—En efecto. Su principal interés ha sido—de acuerdo con las modernas corrientes económicas—la de trazar un plan de las posibilidades y necesidades nacionales con miras a las distintas actividades del interior y exterior; un plan de cauce amplio que tendiera a corregir aquellos defectos y perjuicios que venía sufriendo esta rama de la producción, por causa de su desarticulación exagerada, y cuyos desastrosos efectos repercutían, principalmente, sobre los intereses afectados y, de rechazo, en nuestra economía nacional.

—¿Principió rápidamente la organización?

—Inmediatamente. Con la urgencia y necesidad que requería, nos pusimos al habla con los diversos sectores de la producción vitivinícola, y después de reunir y escuchar sus pretensiones, procediendo siempre en forma democrática, se promulgó el decreto de 8 de septiembre de 1932, el que se ha dado en llamar "Estatuto del Vino", en uno de cuyos capítulos se estableció el Instituto Nacional del Vino y se fijan las normas para llegar a la organización corporativa de tan variados y complejos intereses.

—¿Entonces tuvo buena acogida?

—Y tanto! De cómo fué recibida esta disposición le dará idea el hecho de que las Cortes, con el apoyo unánime parlamentario vitivinícola y con el asentimiento y hasta con el estímulo de las organizaciones nacionales vitivinícolas y alcoholeras e incluso suscrita por diputados de todas las minorías que integran la Cámara, aprobaron con fecha 26 de mayo último una proposición de ley convalidando y dando fuerza de tal a todas las disposiciones promulgadas por el ministerio de Agricultura

relacionadas con su producción y comercio vitivinícola-alcoholero, y creando el Instituto Nacional del Vino, el Reglamento de este organismo y la organización corporativa.

—¿Reporta muchas ventajas?

—La función de este Instituto será altamente beneficiosa para todos. Y no había otro remedio que hacerlo así, coordinando y dirigiendo, porque la producción vitivinícola estaba atravesando una serie de crisis periódicas que la ponían en grave riesgo. Muchas cosas influían en este trastorno. Entre las principales figuraban: la desorganización de nuestro mercado interior; la impureza y descalificación de los productos por la falta de una inspección rigurosa; el régimen de impuestos municipales y provinciales; la falta de una propaganda genérica y eficaz en todos los mercados extranjeros; la competencia desleal, inspirada en el inmediato negocio, sin ninguna preocupación ulterior por el descrédito de nuestros vinos, etc., etc., resultando principalmente la falta de espíritu de organización de los productos, comerciantes y fabricantes.

—¿Quiénes integran el Instituto?

—Este Instituto lo forman las representaciones ponderadas de los seis sectores claramente definidos de la producción vitivinícola alcoholera, democráticamente designados; las representaciones parlamentaria y obrera y las Direcciones generales de Agricultura, Aduanas, Industria y Comercio, presididas por mí, permitiendo establecer una estrecha cooperación del Estado con la Nación y un efectivo enlace de los sectores afines, sin más intervencionismo que el necesario para fijar las normas y directrices a que deben sujetarse las actividades que integran el Instituto.

—¿Harán labor estimulante?

—Desde luego. Juzgando este organismo a través del nuevo rumbo y orientaciones de nuestras democracias modernas, puede decirse que trata de estimular y dirigir la economía vitivinícola en estrecha colaboración con los intereses afectados y sin rozar lo más mínimo su impulso emprendedor para que, al robustecer su fuerza económica, afiance las normas democráticas del régimen.

—¿Su desenvolvimiento?

—Completamente autónomo en su desenvolvimiento, sin más que dar cuenta al Estado de su actuación en forma periódica.

—¿Y de la parte económica?

—Se atiende a su vida económica con la aportación, al pronto del Estado y una pequeña exacción sobre la producción de alcoholes—un céntimo por litro—, de la que participan las organizaciones nacionales vitivinícolas alcoholeras con el fin de estimular y ayudar a su organización y desarrollo corporativo.

—¿Lo más primordial?

—Entre sus actividades más importantes están la de estudiar los problemas y soluciones más adecuadas para procurar una mayor salida en el mercado nacional e intensificar nuestra exportación en toda competencia con otros países productores.

—¿Queda mucho por estructurar?

—La labor a realizar es inmensa. De momento, ya se está preparando las estadísticas completas de producción y consumo,

de las que se carece, por desgracia; purificar e incrementar el mercado interior mediante la aplicación de la moderna legislación dada a nuestra vitivinicultura; asesorar y encauzar nuestra exportación de vinos y licores, completándola con una propaganda genérica que llegue a todos los rincones del mundo; estudiar la supresión de los gravámenes e impuestos municipales que pesan sobre nuestros vinos, proponiendo la compensación adecuada; racionalizar la producción y otras cosas no menos importantes y necesarias para la buena marcha de este problema.

—¿Tratarán de ampliar el radio de propaganda?

—Sí. Tarea magna y de urgencia es la de colaborar en las negociaciones que se han iniciado para llegar a un Convenio con los Estados Unidos para que nuestros vinos tengan un trato de favor y puedan entrar en aquel mercado en las condiciones características y naturales que les son propias. Precisamente en estos días la sección correspondiente del Instituto se ocupa de la preparación de un folleto y unos carteles de propaganda genérica de nuestros vinos y licores para repartir profusamente por los cuarenta y ocho Estados de la Unión tratando de llegar a los consumidores directamente y dejar iniciada una labor que la habrán de continuar los exportadores directamente con la propaganda específica de sus productos. Se editarán folletos y revistas de carácter profesional y se creará una hemeroteca vitivinícola sin descuidar la propaganda humorística, gráfica y literaria de nuestros productos.

## Tres accidentes ferroviarios

Según nos comunicaron anoche en la Dirección general de Seguridad, una máquina que hacía maniobras en la estación de Calax ayer tarde, penetró en una vía muerta por un falso cambio de aguja, chocando con un vagón de mercancía. Resultaron heridos, por fortuna no de gravedad, el maquinista Sebastián Colomo y el guardia civil Manuel Bono.

—En el mismo Centro policíaco nos informaron también de que el tren 30.120 penetró en una vía muerta, chocando con un vagón. Resultaron con desperfectos el vagón y la máquina.

Y, por último, en la estación de Boadilla descarriló el tren 4.013. La vía resultó con desperfectos, que fueron prontamente corregidos.

+

LA ILMA. SEÑORA  
**DOÑA DOLORES CALVACHE  
GUIJARRO**  
falleció piadosamente en el  
Señor el día 27 de agosto  
de 1933  
**R. I. P.**

Su esposo, Gabriel Pancorbo Cascales; hijos, Eduardo, Pilar y Manuel; hijos políticos, María Luisa Guerrero y Fernando De'Lapi; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amigos en comienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará a las CINCO de la tarde de hoy lunes 28, desde la casa mortuoria, Avenida de Menéndez Pelayo, 15, al Cementerio Municipal (Almudena).

**No se reparten esquelas.**

# Los verdaderos efectos del tabaco en el organismo humano

## INTERESANTES DEMOSTRACIONES CIENTIFICAS DEL DOCTOR FRANCIS M. BINET

Según el profesor de la Facultad de Medicina de París, M. León Binet, está tan extendido el uso del tabaco, que el saber si produce o no efectos tóxicos en el organismo humano, es asunto de la mayor importancia.

Parece inútil recordar que muchos fumadores le achacan la culpa de variados desórdenes físicos y psíquicos que padecen, mientras que otros pretenden, por el contrario, que ejerce en ellos una acción bienhechora.

Las experiencias de P. Mathieu y L. Merklen sobre las ratas han dejado sentado, de un modo cierto, que los vapores del tabaco causan perturbaciones en la memoria. Para ello habían dispuesto un laberinto acostumbrando a una rata a que encontrase la comida a la salida de aquél y muy pronto dejó de perderse, de extraviarse por el laberinto, y siguiendo el camino que se le había enseñado llegaba al punto donde se encontraba la comida. Cuando ya estuvo bien acostumbrada la sometieron un día a la acción del humo de tabaco, y ya no encontró el camino, se extravió. Esa perturbación de la memoria duró varias horas. Colocada luego en su punto de partida, volvió a aprender la ruta, repitiendo la experiencia que había olvidado. Por lo tanto, sólo había padecido su memoria de evocación, no la de fijación.

Yo mismo—dice M. Binet—he llevado esas investigaciones más allá, estudiando la acción del tabaco sobre los reflejos condicionales. Escogí peces para mis experiencias, porque en algunas especies cabe establecer cierta relación entre la percepción de la comida y un color determinado, lo cual es una de las manifestaciones de los reflejos condicionales. Además, el aparato bronquial de los peces posee un enorme poder absorbente y los vasos sanguíneos, que parten de las branquias, conducen rápidamente al sistema nervioso central; cabe, pues, perturbar este último sin poner al pez en condiciones excepcionales, sin darle siquiera un pinchazo.

La variedad elegida fué la espinola, a la que atrae el rojo. Basta para convencerse de ello echar en su agua un hilo de dicho color, y se arrojará sobre él como lo haría sobre un gusano de idéntico color. En cambio, el amarillo no le atrae en lo más mínimo.

Sin embargo, si se le acostumbra a darle con una pinza amarilla un gusano encarnado, bastará luego introducir en el agua la pinza anarilla sola para que acuda. Se habrá producido, pues, en ella un reflejo denominado condicional.

El mismo reflejo existe en el hombre; basta que se nos diga: "¡A comer!", o que se oiga la campana que da la misma señal, para que se produzca en nosotros el reflejo del apetito y de las secreciones gástricas. En la espinola el reflejo indicado es, primeramente, bastante inestable y desaparece si un solo día deja de presentarse la comida con la pinza amarilla. Sin embargo, después de diecinueve días de prácticas, el reflejo parece bastante consolidado. Entonces cabe echarle durante dos días gusanos directamente al agua, y al tercer día, si se le presenta la pinza sola, también acude. Ahora bien; si llegado ese mo-

mento se echa en el agua maceración filtrada, para que el pez no se trague ninguna partícula, se observará en la espinola la desaparición del reflejo condicional. Sigue precipitándose sobre el gusano rojo, pero no sobre la pinza amarilla sola. Colocada luego en agua normal, recuperará al siguiente día su reflejo condicional, paralizado por la influencia de la nicotina.

Es positivo, pues, que el tabaco es contrario a los reflejos de asociación y que perjudica, por consiguiente, el buen funcionamiento del sistema nervioso superior.

Su perniciosa influencia sobre el sistema circulatorio está igualmente demostrada. Los trabajos de Fleig y de Vismes prueban que el humo del tabaco al penetrar en los pulmones puede determinar, después de una gran disminución de la presión de la carótida—en relación con una moderación del corazón—, una reacción hipertensiva. La presión de la carótida aumenta rápidamente por encima de la normal y permanece así bastante tiempo.

Cuando el humo de tabaco sólo penetra en la laringe, los efectos son menos intensos. Por otra parte, las investigaciones de Simici y de Macu permiten afirmar que el humo de tabaco produce perturbaciones circulatorias pronunciadas momentáneamente; gran elevación de la tensión arterial y aceleración del pulso.

Puede, pues, considerarse como definitivamente probado el poder hipertensor del tabaco.

Ahora, bien; a partir de cierta edad somos todos algo hipertensos, y no hay que sorprenderse de los casos de angina de pecho que se producen después de una buena comida seguida de un puro no menos bueno. El humo de tabaco produce entonces una hipertensión que en terreno abonado puede determinar un accidente mortal.

Hay que reconocer, empero, que el método experimental prueba también la adaptación al tabaco, su tolerancia por el organismo, como efecto de la costumbre. Mis ensayos han recaído en ciprinos dorados. Durante cincuenta y un días los he colocado en agua del Sena adicionada con una maceración de tabaco en proporción que fué pasando sucesivamente del 75 por 100 al 22,5. Luego los he colocado con tres ciprinos no acostumbrados al tabaco, en agua adicionada con la maceración indicada, pero en la proporción de 35 por 100.

Uno de los ciprinos testigos ha muerto a los 55 minutos; el segundo después de 65, y el tercero después de dos horas y diez minutos. Los otros tres ciprinos, acostumbrados al tabaco, sobrevivieron; pero el equilibrio de uno de ellos quedó alterado lo que demuestra que si el hábito atenúa los efectos nocivos del tabaco, no los suprime por completo.

Es, pues, de presumir que si las espinolas y las ratas de que antes hemos hablado hubiesen estado sometidas toda su vida a la acción—aun ligera—del humo de tabaco, hubiesen concluido por perder definitivamente, las primeras, sus reflejos condicionales, y las segundas, su memoria de evocación.

Personalmente lo que puedo decir es que antes de interesarme por esos asuntos, fumaba, y ahora ya no fumo



## LOS DEPORTES

## La selección de Cataluña venció a la de Budapest por tres tantos a uno

Mariano Cañardó venció en la carrera de Faura y Federico Ezquerra en el Gran Premio Ciclista de Vizcaya

## FUTBOL

**La selección de Cataluña vence por tres tantos a uno a la de Budapest**

BARCELONA, 27.—En el campo de Casa Rabia se jugó el partido inaugural de la temporada de fútbol, entre las selecciones de Cataluña y la de Budapest. Asistió mucho público, aunque no llegó a llenarse completamente el campo.

Arbitra Camorera, a cuyas órdenes los equipos formaron así: Cataluña: Nogués; Zabalo, Más; Arnau, Solé, Cristiá; Prat, Edelmiro, Arocha, Ramón y Bosch.

Budapest: Ujbarri; Kiss, Egri; Sebes, Kaimar, Magyar; Izego, Kardos, Turay, Dudasm, Fitkos.

En el primer tiempo dominó el equipo catalán, que marcó dos tantos, por ninguno sus contrarios. El primer "goal" se produjo a los cinco minutos, y fué originado por un centro de Bosch, cuyo remate fallaron los delanteros, y Solé, sobre la marcha, empalmó un potente tiro.

A los cuarenta minutos se hizo el segundo "goal". Fué un remate de cabeza de Arocha a un centro de Prat.

Después del descanso, como consecuencia del agotamiento de Solé, dominaron intensamente, acosando el marco de Nogués, que éste defendió espléndidamente. Fitkos, de un gran tiro que rebotó en el guardameta, catalán, consiguió el único tanto del Budapest, y a la media hora de juego Cataluña afirmó su victoria al apuntarse el tercer tanto por mediación de Bosch, en una gran jugada personal.

**El Athletic vence a la Tranviaria**

En el campo del Cafeto se jugó un partido amistoso entre la Agrupación Deportiva Tranviaria y un equipo del Athletic Club.

El secretario de la Federación castellana de fútbol, don Luis Alvarez Zamanillo, hizo entrega al equipo de la Tranviaria de la copa ganada por este equipo en un torneo entre los clubs de segunda categoría preferente, denominada Copa Alvarez.

El encuentro entre atléticos y tranviarios resultó entretenido, y terminó con el triunfo del Athletic por tres tantos a uno. Marcaron los tantos de los vencedores Losada y Liz (dos). El primer tiempo terminó con empate a uno.

Arbitró Melcón, a cuyas órdenes los equipos formaron:

Athletic: Guillermo; Noval, Olaso; Fernando, Castillo, Huete; De la Torre, Guijarro, Losada, Nin, Liz.

Tranviaria: Cutillo; Conde, Junito; Alvarito, Chamorro, Juan Manuel; Cartagena, Blanco, Monjardín, Romero, Coso.

**El Nacional derrota a la Peña Mariano**

En el terreno del Gasómetro jugaron un partido amistoso el Club Deportivo Nacional y la Peña Mariano. Vencieron los nacionalistas por tres "goals" a cero.

**Un equipo del Betis derrota al Mirandilla**

CADIZ, 27. — Se inauguró el

campo de deportes del Mirandilla F. C., jugándose un partido amistoso entre el Club propietario y el equipo B del Betis.

Vencieron los sevillanos por cinco tantos a tres. El primer tiempo terminó tres a uno a favor del Athletic.

Los autores de los tantos fueron Galán, Telera, Quemao, Telera y Paquirri por el Betis, y Pérez ("penalty"), Pérez y Mercedes por el Mirandilla.

**Hércules, 3; Betis, 0**

ALICANTE, 27.—En el campo del cuartel jugaron un partido amistoso el Hércules y el Betis.

Los dos equipos hicieron un juego de baja calidad, exento de juego de conjunto.

Los alicantinos jugaron con más entusiasmo y se anotaron la victoria por tres a cero.

Marcaron Gomila y Capillas en el primer tiempo y Gomila nuevamente en la segunda parte.

**Alicante, 4; Murcia, 4**

ALICANTE, 27.—En el campo del Florida se enfrentaron amistosamente el Alicante y el Murcia. Este presentó el equipo que jugará en las próximas competiciones oficiales.

El partido terminó con empate a cuatro, siendo los marcadores de los tantos los murcianos Julio (dos), Roig y Uria y los alicantinos Nieto, Germán y Gómez (dos).

**Levante, 7; Elche, 1**

VALENCIA, 27.—El Levante jugó un partido amistoso con el Elche, derrotándole por siete tantos a uno.

**El Valencia triunfa en dos partidos**

VALENCIA, 27.—En Mestalla se jugaron dos partidos amistosos. En primer lugar contendió el reserva del Valencia contra el Malvarrosa, venciendo los valencianos por ocho a uno.

Después el equipo titular derrotó al Onteniente por el tanteo burlgaro de 13 a 0.

**El trofeo del presidente del Consejo**

ALCALA DE HENARES, 27.—Con motivo de las ferias y fiestas se ha jugado un interesante partido de "football" entre los equipos S. D. de Alcalá y el C. D. Carmen, disputándose una hermosa Copa donada por el presidente del Consejo de ministros.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

C. D. Carmen. — Ramos, Lafuente, Herminio; Zorro, Lamorena, Gómez; Amelio, Valencia, Martínez y Lera.

S. D. Alcalá.—Homis, Heredero, López I; Gil, Carmona, López II; Oliveros, Simón, Vadillo, Carrasco y Antonio.

El encuentro resultó muy emocionante, resultando vencedor el Alcalá por 3 tantos a 1.

## CICLISMO

**Mariano Cañardó, vencedor de la carrera nacional de Faura**

VALENCIA, 27. — Organizado por el Club Ciclista Romero se corrió la prueba denominada Gran

Premio Ciclista de Faura, clasificativa para el campeonato de España.

El recorrido era de 212 kilómetros sobre el trayecto Faura, Castellón, Oropesa, Benicarló y Faura.

A las seis de la mañana tomaron la salida 47 corredores de los 51 inscritos, saliendo a una extraordinaria marcha. De regreso se desarrolló una extraordinaria velocidad, que llegó hasta 45 kilómetros por hora.

La entrada en el pueblo de Faura se hizo entre numerosísimo público y la clasificación se estableció así:

- 1, Mariano Cañardó, en 6 horas 31 minutos 45 segundos.
- 2, Bachero, en 6 h. 31 m. 48 s.
- 3, Antonio Escuriel, en 6 horas 41 m. 2 s.

**Federico Ezquerra vence en el Gran Premio Vizcaya**

BILBAO, 27. — Se corrió la prueba ciclista denominada Gran Premio Vizcaya, que organiza la Sociedad Ciclista Bilbaina, sobre un recorrido de 215 kilómetros.

En el campo Volantín tomaron la salida, a las cinco de la mañana, los 26 corredores inscritos en la prueba.

Hasta la cuesta de Dima, en la que se iniciaron algunos despeques, los corredores marcharon en compacto pelotón. Poco a poco Ezquerra fué forzando la marcha, perseguido por Bastida, logrando el primero llegar a la meta con cuatro minutos de ventaja sobre su seguidor.

La clasificación fué la siguiente:

- 1, Federico Ezquerra en 7 horas 7 minutos 47 segundos 4-5.
- 2, Eusebio Bastida en 7 horas 12 m. 0 s. 2-5.
- 3, Ferrando.
- 4, Dermít.
- 5, Monreal.
- 6, Cepeda.

Por equipos venció la Sociedad Ciclista Bilbaina, que se adjudica en propiedad, el trofeo.

**En la carrera de los 50 kilómetros del C. M. vence Antón**

Ayer, sobre un recorrido de 50 kilómetros, se celebró una carrera ciclista organizada por el Ciclo Madrid. La salida se dió en el kilómetro 4 de la carretera de Extremadura hasta el 29, o sea idéntica distancia a la en que Oscar Leblanc fijó su grandioso "record", ya batido en la anterior temporada.

La prueba se corrió con carácter social. Se hizo de ida una velocidad superior a la realizada en otras carreras anteriores.

El corredor Bernardo de Castro, por cambiar de máquina, es posible que sufra una descalificación.

Clasificación:

- 1, Manuel Antón, 1 h. 26 m. 50 segundos.
  - 2, Julián Berrendero, a 2/5 de segundo del anterior.
  - 3, Bernardo de Castro, 1 h. 27 minutos 15 s.
  - 4, Antonio Fernández, 1 h. 28 minutos 30 s. 3/5.
  - 5, David Pérez, 1 h. 29 m. 55 s.
  - 6, Julián Acero, 1 h. 33 m. 45 s.
- La llegada al viraje se hizo por este orden: 1, Antonio Fernández; 2, B. de Castro; 3, J. Berrendero,

Se retiraron Nazario García, Vicente Sánchez y Luis Lafuente.

**Ramón Sanchiz, vencedor del premio Gay para principiantes**

Sobre una distancia de 70 kilómetros se disputó este importante premio para principiantes, organizado por la Peña Montañesa. El recorrido era: Paseo de Camoens, Villaviciosa de Odón, Brunete, Villanueva de la Cañada, Valdemorillo, Villafranca del Castillo, Majadahonda al punto de partida.

La prueba se desarrolló a una extraordinaria marcha. A la llegada, y a causa del numeroso público, se produjeron incidentes desagradables que tuvieron como fin el puesto de la Cruz Roja.

La clasificación fué:

- 1, Ramón Sanchiz, 2 h. 6 m.
  - 2, Francisco Hernández.
  - 3, Gregorio Chance, estos dos en el mismo tiempo del anterior.
  - 4, Luis González, 2 h. 6 m. 19 s.
- A continuación entraron: Pablo García, Marino Hernández, Pablo García (?).

8, Mariano Aguado.

9, José Pérez.

10, Andrés Pérez.

Las primas fueron ganadas por Andrés Pérez y Luis González.

Los organizadores pusieron toda su voluntad en la prueba.

## La Vuelta a Suiza

GINEBRA, 27. — Mañana dará comienzo la Vuelta Ciclista a Suiza. El corredor español Vicente Trueba figura como uno de los favoritos. Se ha incorporado a un equipo internacional compuesto por el belga Aerst, los luxemburgueses Franz y Muller y el austriaco Max Bulla.—Noti-Sport.

## El Critérium de los Ases

CANNES, 27.—Sobre 75 kilómetros se corrió el Critérium de los "ases", venciendo Leduq, en 1 hora 58 m. 37 s.—Noti-Sport.

## HIPICA

**El Gran Premio de Guipúzcoa**

SAN SEBASTIAN, 27.—Con extraordinaria animación se celebró en el Hipódromo de Lasperte la cuarta reunión de la temporada.

La prueba más importante era la cuarta carrera, en la que se disputaba el Gran Premio de Guipúzcoa, sobre 1.200 metros, y dotada con 8.000 pesetas.

Venció "Dark Henares", montado por Leforestier, propiedad de Carlos Figueroa. Segundo fué "Souvien-Toi", de Francisco Cadenas, montado por Carlos Díez. Distancias 1/2 cuerpo, 1 y 1/2 y 2 cuerpos. Tiempos 1 m. 15 segundos 4/5.

Las apuestas se pagaron a 17 pesetas, para el ganador, y 7,50 y 8,50, para los colocados.

## NATACION

**La representación de Valencia en el campeonato de España**

VALENCIA, 27.—Ha sido designado definitivamente el equipo de nadadores que, en representación de Valencia, acudirá a Madrid a disputar los campeonatos de España, que se celebrarán los días 2 y 3 del próximo septiembre.

Resultaron elegidos los siguientes nadadores:

Velocidad y relevos: Croton, Ballester, Ramón y Roggen. Braza de pecho: Abad. Espalda: Cruz. Saltos: Ortiz, actual campeón de España, y Molins.

## AUTOMOVILISMO

Record!

BROOKLANDS, 27.—El corredor Jenkys batió el "record" mundial de las veinticuatro horas, que lo deja establecido en 4.550,920 kilómetros, a una velocidad media de 189,580 kilómetros. La marca anterior pertenecía a Marchand en 182,500 kilómetros por hora.

**El segundo Gran Premio de Marsella**

MARSELLA, 27.—Con extraordinaria animación se celebró el segundo Gran Premio automovilista de Marsella, ante más de 60.000 espectadores.

Venció Chiron en 2 h. 49 minutos 15 s. 1/5, a una media de 178,990 kilómetros por hora.

## BOXEO

El Cinturón de Madrid

En el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria se celebró ayer una reunión pugilística, correspondiente al torneo para aficionados, denominado Cinturón de Madrid.

He aquí los resultados: Moscas: José Muradas fué derrotado a los puntos por Ernesto García y José del Valle abandonó ante Pedro Vega.

Gallos: Jesús García y Jesús Mendo vencieron a los puntos a Ambrosio Ribada y Luis Martín Palomo. Francisco Escobar puso fuera de combate en el primer asalto a Pedro Parto; y Manuel Isardo venció por abandono a Gregorio Esteban.

Plumas: Lorenzo Corrocher, Manuel Messeguer y Salvador Velasco triunfaron de Alberto Fábregas, Luis García y Evaristo Gómez, respectivamente, por puntos.

Ligeros: Julio Ríos abandonó en el tercer asalto ante Félix Paja.

## UNION ELECTRICA MADRILEÑA

Servicio de Obligaciones 6 % Emisiones años 1923 y 1926

A partir del día 1.º de septiembre próximo, se pagarán contra cupón número 21 de las Obligaciones 6 % emitidas en 1923 y contra cupón número 16 de las Obligaciones 6 % emitidas en 1926, los intereses vencimiento 1.º de septiembre de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de pesetas 15, libras de todo impuesto.

Este servicio se efectuará en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

Madrid, 26 de agosto de 1933.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.



LA NOVILLADA DE AYER

Avisos, volteos, orejas y otros fieros males

Nada más elocuente que unos nombres desconocidos, o casi desconocidos, en el cartel de una novillada. Tras de ello, o a su lado, se adivinan unos buenos mozos con muchas arrobos y más cabeza, y en ellos, con ellos, unos deseos locos de ser, unas ansias casi desesperadas de triunfar.

Por eso esos carteles tienen siempre un gran éxito. Como lo tuvo ayer, a pesar de la tarde de fuego, del calor asfixiante que pesaba sobre la plaza. Exito de público, que llena ésta con la ilusión de ver surgir el nuevo fenómeno. Lo que no tienen casi nunca es la intensidad emocional que el aficionado quiere ver en ellos, el arte que espera de sus componentes, o por lo menos, a falta de éste, la vibración juvenil, el entusiasmo, el valor...

Y el cartel de esta corrida no podía ser una excepción. Y no lo fué. Como otras, como tantas otras corridas, defraudó las esperanzas de los aficionados.

Ni entusiasmos locos, ni valor desesperado, ni afición desmedida, ni arte. Nada. Nada en El Moreno, en Ruiz Toledo, ni en Jardinerito. Y un poco, un poquito, que pareció mucho en relación con la labor de sus compañeros, en Miguel Palomino. Un poco de arte y de voluntad. Fué el único que se destacó en este cartel de emoción, de sorpresas, de inquietud. El único de los cuatro novilleros, que estuvo seguro en la plaza, que pisó firme y tranquilo, que supo torear.

Saludó a su primero, un buen mozo, con mucha cabeza, con unos lances apretados, parando, aguantando de veras. El de don Manuel Arranz se vencía, calamocheaba y se quedaba. Palomino consintió y obligó en los quites, y no así Jardinerito, que se mostró prudente en el suyo. El toro tomó tres varas saliendo suelto, y terminó volviendo la cara. Se le pusieron banderillas de fuego. Palomino lo muleteó desde cerca, consintiendo, tirando de él, corriendo bien la mano, en una serie de pases por alto, de pecho y ayudados por bajo. Muy quieto, muy tranquilo, hizo una faena breve pero limpia y redonda. Se le ovacionó en algunos pases, especialmente en dos por bajo con la derecha. Entró a herir, dejando media tendida. Al iniciar un pase por bajo se le quedó el enemigo, empitonándolo por la piedad izquierda y derribándolo. Terminó con media estocada, oyendo una ovación y dando la vuelta al ruedo.

A su segundo—el quinto—lo tomó de salida con unos lances, que resultaron movidillos. Pero se enmendó en el primer quite, toreando elegante y artista, de frente por detrás, cambiándose el capote y siguió con otro de costadillo, muy torero.

Se le tributó una ovación grande, que continuó, aumentada, al poner tres pares de banderillas, dos al cuarteo, primero y tercero, y uno al cambio; ovación que se intensificó en la faena de muleta.

Faena por altos y de picho, entre los que intercaló un natural y algunos por bajo con la derecha, todos suaves, finos, artísticos y, además, apretados, ceñidos, valientes. Atacando despacio dejó una entera, atravesada. Y se le concedieron las dos orejas, dió la vuelta y salió a los medios.

Mató el octavo, en substitución del Jardinerito, que pasó a la enfermería indispuerto.

El toro, muy defectuoso de la vista, no tomaba el engaño. Palomino lo toreó brevemente y des-

pués de un pinchazo acabó con una entera.

El segundo de la tarde salió huído. Intentó sujetarlo El Moreno, y al segundo lance fué empitonado por el pecho y derribado. El toro lo buscó en el suelo, tirándole repetidos hachazos, de los que se salvó el torero sujetándole por los cuernos.

Con la muleta El Moreno toreó cerca, por altos y de pecho, pero la faena resultó sosa, falta de ligazón, porque el toro estaba quedado. Un pinchazo sin soltar, otro, media, otro pinchazo, media y varios intentos de descabello. El público gritó al matador.

En su segundo oyó aplausos al torear con el capote.

También resultó sosa la faena de muleta, porque a la sosería del enemigo se unió la del torero, que puso poco entusiasmo en ella. Una serie de pases por alto y de pecho, sueltos, sin ligazón, media tendida y una entera. Y algunas palmas.

Ruiz Toledo tropezó con un toro mansurrón, quedado. Lo trapeó brevemente, con feo estilo, para ponerlo en suerte.

Y trapeándolo continuó en los quites. A la muleta llegó el de Arranz difícil, calamocheando, tirando cornadas, con mucho nervio, avisado. Y el torero no pudo hacerse con él. Bailoteó en su cara, sufriendo colada tras colada, saliendo perseguido muchas veces. En una de las persecuciones fué alcanzado por la nalga derecha y volteado.

Al pinchar se eternizó. Entre pinchazos, medias estocadas y estocadas apuntamos hasta doce, y varios intentos de descabello. Oyó los tres avisos y vió salir los mansos.

Seguidamente fué a la enfermería, de la que salió para despachar a su segundo, el séptimo de la tarde. No tuvo tampoco suerte en este toro. Movido con el capote y movido con la muleta. Toreó por la cara, intentando algunos adornos, que no cuajaron. Puso fin a la faena y al toro de media estocada delantera.

Jardinerito mató un toro, el cuarto. Nada hizo con el capote y con la muleta se movió nerviosísimo, desconfiado, inseguro, en una serie de medios pases que se protestaron. Cuatro pinchazos, el último hondo, sin pasar con el brazo suelto, dieron fin al enemigo.

Y el matador, sintiéndose enfermo, pasó a la enfermería.

Los toros de don Manuel Arranz fueron mansurrónes. Se salieron sueltos, y volvieron la cara.

Algunos tuvieron poder, pero ninguno bravura. Y todos desarrollaron excesivo nervio.

Bregando se distinguieron Ortiguita y Carralafuente y banderilleando, el primero, ese diminuto Ortiguita (Emilio Ortega), que puso dos pares grandes, el segundo al sesgo formidable; en el último toro de la corrida fué, seguramente, una de las pocas cosas toreras de la corrida.

EN LA PLAZA DE TETUAN

Dos diestros lesionados

Durante la lidia del segundo toro pasó a la enfermería con erosiones en la región frontal y conmoción cerebral el diestro José Alcántara. También pasó a la enfermería con contusión en una rodilla el picador Luis Egido.

Por una orden del ministerio del Trabajo, se excluyen de la lista oficial de valores diversos títulos

"Visto el dictamen emitido en el expediente especial de Valores por el Pleno de la Junta Consultiva de Seguros en su sesión de 31 de julio último, con el voto particular en contra, sobre algunas clases de valores, suscrito por el vocal señor Huelín,

Este Ministerio, de conformidad con la mayoría de la Junta Consultiva de Seguros, ha tenido a bien resolver:

Primero. Que procede excluir de la actual lista oficial de valores los títulos siguientes:

Obligaciones de los ferrocarriles Andaluces, todas sus series y clases.

Obligaciones del ferrocarril de Madrid a Aragón al 6 por 100.

Obligaciones del ferrocarril de Olot a Gerona al 4 y 5 por 100.

Obligaciones de la Compañía general de Asfaltos y Portland "Asland" al 6 por 100, todas sus emisiones.

Obligaciones Hipotecarias de la Sociedad anónima "El Tibidabo", 6 por 100.

Obligaciones Hipotecarias Hotel Ritz al 4 por 100.

Obligaciones de la Cooperativa de Fluido Eléctrico de Barcelona al 6 por 100.

Obligaciones de la Compañía Trasatlántica 4 por 100, 1910.

Obligaciones de la Sociedad Española de Ferrocarriles secundarios al 4 por 100, 1912.

Obligaciones de la S. A. Ferrocarriles de Cataluña 5 por 100, 1913.

Obligaciones de la Sociedad Española de Carburos Metálicos, 6 por 100, 1927.

Obligaciones de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Salamanca, 3 por 100, números 1 al 17.500.

Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, series G y H, 3 por 100.

Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, al 5 por 100, emisiones 1902, 1904 y 1914, y la emisión 1907, al 4 por 100, y Bonos de 500 pesetas de la Sección titulada "Anticipos de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio", al 5 por 100.

Segundo. Que las Compañías de Seguros en cuyas carteras y como afectos a las reservas legales figuren los antedichos valores, deberán efectuar, antes de 1 de octubre próximo, la sustitución de ellos por otros admitidos en la lista oficial."

Se impone una propaganda de nuestros vinos en Norteamérica

Sabemos que el grupo parlamentario vitivinícola tiene en estudio una proposición pidiendo al Gobierno la asignación de una cantidad para que el Instituto Nacional del Vino pueda desarrollar una campaña de propaganda en los Estados Unidos con una intensidad tan grande como la que ha hecho Francia. La segunda nación del mundo, en orden a los vinos, no debe permanecer callada mientras otras naciones hacen una activa propaganda en Norteamérica.

TEATROS Y CINES

CALDERON. 6,45 (3 ptas. butaca). Luisa Fernanda. 10,45, Azabache (éxito clamoroso).

IDEAL (Empresa Valdeflores). 6,45, La picarona. 10,45, La princesa del dollar (éxito formidable). Las mejores butacas, tres pesetas.

CIRCO DE PRICE. El próximo viernes día 1 de septiembre, inauguración de la temporada de otoño. Novena temporada oficial. Las mejores atracciones. Vea programas y carteles.

PAVON (Compañía titular de revistas).—7 y 10,45: Las faldas. (Exito formidable.)

TEATRO CHUECA. — Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Noguera. Lunes popular, 6,45 y 10,45: La pluma verde.

CINE ALKAZAR. (La sala de mejor temperatura).—A las 7 y 10,45: El mayor amor. (Dickie Moore.) Fin de fiesta. Exito enorme de Luisita Esteso (intermedios por las hermanas Torres). Orquesta Hispanis Boys.

ACTUALIDADES. Refrigerado. 11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta; 2 tarde, nuevo programa. Noticiarios Eclair y France-Actualités. Informaciones mundiales. De Maguncia a Coblenza (documental sinfónico). Mickey, aviador postal (divertido dibujo de Walt Disney). Corrida de toros en San Sebastián, a beneficio de los damnificados por las inundaciones, en la que tomaron parte: Belmonte, Uzcudun, Bienvenida, Chicote, Pagés y Urquijo.

PALACIO DE LA MUSICA. (Refrigerado).—6,45 y 10,45: Volando voy.

CINE Goya.—10,45 (jardín): Cualquiera toma el amor en serio.

CINE GENOVA. Tel. 34373.—6,30 y 10,30: Camarotes de lujo (Lois Morán y Edmund Lowe).

ROYALTY. Sección

continua de 6 tarde a 1,30 noche, El beso de la fortuna. Todas las butacas, 1 peseta.

CINEMA BILBAO. Tel. 30796. A las 6,45 tarde y 10,45 noche: En pos del amor.

PROYECCIONES. Teléf. 33976. 6,45 y 10,45, Erase una vez un vals (Marta Eggerth).

PROGRESO.—(1,00 tarde y noche.) Programa doble: El paraíso del mar (Ronald Colman) y Abismos de pasión (Jean Harlow, Mae Clac).

**FRESCO**  
Y UNA BUENA PELICULA EN EL PALACIO DE LA MUSICA

LA TEMPERATURA DE ESTE TEATRO NUNCA SUPERA LOS 21° S/4 CORRIENTES DE AIRE. EL IDEAL PARA LA SALUD Y CONFORT

H  
O  
Y  
ESTRENO

Volando voy PALACIO DE LA MUSICA

CINEMA EUROPA.—A las 7 (salón y 10,45 (terrace): El pilluelo.

METROPOLITANO. — 6,45 y 10,45: El abogado defensor (de intenso dramatismo contra una bella sirena).

PARDINAS (populares, butaca 0,75).—6,45 y 10,45 el emocionante "film" policiaco: La estatua vengadora (por H. D. Wagner).

CINE SAN CARLOS (refrigeración Alfacame y Guisasaola. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45, estreno: El fraude, por Tallulah Bankhead.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, lunes popular: Ordenes secretas.

**Gran Terraza BARCELO**

Hoy, mañana y pasado, reestreno de la fastuosa opereta

LA HIJA DEL BOSQUE

o EL PRELUDIO DE MOZART

CALLAO.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Aquí sobra uno. Jueves: El último varón sobre la tierra. Butaca dos pesetas.

SAN MIGUEL. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Esta es la noche, Jueves: El expreso de Changhai.

AVENIDA (1,50 tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45 estreno doble: El príncipe del dólar y el hijo prodigo. (Metro Goldwyn Mayer.)

Los teléfonos de la Asociación de la Prensa son los números 10410 y 95654



## Conferencia de D. Roberto Escribano sobre los partidos políticos

En el Centro del Pacífico disertó el tesorero del Grupo local, don Roberto Escribano, sobre el tema "Partidos políticos". Empezó su conferencia dedicando un cordial saludo para aquellos afiliados, y agradeciendo el entusiasmo y la colaboración que aquella barriada presta al partido.

Luego hizo un llamamiento a la mujer, recordándoles lo que la República hizo por ellas al concederles igual trato que al hombre. Cita el estado de inferioridad en que se encontraban con el viejo régimen gran número de mujeres, sobre todo en Castilla. Hace historia de sus viajes de propaganda por Toledo, donde su palabra era escuchada por estas mujeres que sabían que llegada la República sabría elevarlas al puesto que correspondía a la mujer española. Hoy—dice—las tildan de reaccionarias y las hacen la ofensa de decir que van a ser ellas las que derrumben el régimen, ofensa que rechaza por ridícula.

Entra en el fondo de la conferencia, y dice que al titularla los "partidos políticos" no ha de referirse a los que antes así se denominaban, pues aquellos sólo eran núcleos de individuos que giraban en torno de un personaje, y que ayunos de todo ideal sólo aspiraban a caer sobre el presupuesto del Estado. En el desarrollo de mi conferencia—añade—he de referirme a tres puntos esenciales: Necesidad, ideario y constitución interna de los partidos. La necesidad de los partidos políticos es incuestionable en un régimen democrático, pues constituyen la medula de éste en cuanto significan la capacitación de los ciudadanos para la obra de gobierno. Un partido no es nada si no tiene un ideal, es decir, si no hay una masa coherente y disciplinada que tiene unas aspiraciones concretas, que estima necesario hacer efectivas en leyes y disposiciones de gobierno para conseguir el bienestar del país. Los partidos tienen, como deber primordial, la aspiración de convertir en leyes el contenido ideológico que les anima, conquistando el Poder en el libre juego democrático por los medios legales; esto es tan elemental, que yo no me explico el griterío que se ha armado cuando un ilustre dirigente del partido socialista ha dicho que ellos aspiran a llegar al Poder, utilizando todos los medios constitucionales, y que si se les cerrara el camino de la legalidad, llegarían a la violencia. Esto es lo que ha hecho todo partido consciente de sus deberes, cuando se les han cerrado los cauces legales; es lo que hicimos nosotros el 15 de diciembre, lanzándonos a la obra revolucionaria, a la que nos obligó la Monarquía, que desconocía y hollaba nuestro derecho.

Los partidos políticos deben de elaborar sus programas en el seno de sus Asambleas deliberantes; las ideas generales de que se han de nutrir están latentes en la conciencia de la masa general del partido, y la misión de los dirigentes es dar forma a esas aspiraciones.

Agrega que los partidos políticos deben ser escuela de ciudadanía, donde se haga una política de sinceridad y austeridad.

El señor Ugarte, que presidió el acto, manifestó haber tenido una entrevista con don Manuel Azaña, quien le expresó el deseo que dirigiese en su nombre un

## LA LUZ CEGADORA DE LOS DIAMANTES

La apertura de un nuevo campo. A buscar la piedra preciosa. Cómo se extraen de la tierra las gemas deslumbrantes. Curiosos procedimientos para vigilar a los obreros

Miles y miles de hombres y mujeres esperan en un lugar previamente determinado, al que se le da el nombre de "línea de salida", la señal para emprender una carrera loca, la cual, para algunos, significa el camino de la fortuna y, para la mayoría, no es otra cosa que un amargo desengaño.

Gente aventurera y necesitada, han venido de distintos países a reunirse a lo largo de varios kilómetros, en fila tumultuosa. Han hecho el viaje en "autos", coches, gigantes carretas "boer" y a pie. Y se han encontrado en una tierra desolada, donde apenas se ve una hierba, bajo un sol de fuego.

No hay fuentes, ni ríos, ni charcos siquiera. No se ve el agua en muchos kilómetros a la redonda. Y unos muchachos, vendiéndola en pequeños botes, a dos pesetas cada uno, hacen un magnífico negocio.

¿Qué gente es ésta? ¿Qué objeto la ha reunido en este lugar que parece de maldición?

Son buscadores de diamantes... Han llegado al reclamo de la apertura de un nuevo campo de ellos. Saben que a kilómetro y medio, aproximadamente, se halla la probable mina—un lecho más o menor circular de tierra azul que se extiende a profundidades desconocidas. Un verdadero "cañón de diamantes", que fué el cráter de un volcán extinguido hace muchísimo tiempo—y por el cual ha emergido la hirviente tierra azul.

Y todos los futuros buscadores, hombres y mujeres, provistos de cuatro pequeñas estacas con las cuales señalarán, al llegar, los ángulos de "su ansiada pertenencia minera", esperan inquietos, nerviosos, desasosegados, tocando con los pies la línea de salida marcada por los guardianes, el instante de la carrera, la señal de partida.

Pronto se iniciará ésta, rápida, rauda, alocada, impulsados hombres y mujeres por su ansiedad, por el deseo, por el afán de riquezas. Caerán y se levantarán cien veces en el camino, serán pisoteados, magullados, por los que siguen en pie. Se levantarán, seguirán corriendo, hasta llegar a un lugar no ocupado por otros antes...

Y empezarán la busca del diamante. Así se da posesión de estas minas por el Gobierno inglés; así se pueblan de buscadores.

Cuando el descubrimiento accidental, generalmente, de estas piedras preciosas señala una mina, el Gobierno cede el "cañón" al público para fines mineros, estableciendo reglas para la distribución de parcelas.

El anuncio de la cesión de una mina atrae invariablemente a numerosos obreros de otros campos, a agricultores, empleados y aventureros, no sólo del Transvaal, sino también de otros países lejanos.

La búsqueda del diamante es distinta a las demás formas de minería.

cordial saludo a los afiliados del Pacífico, a quienes promete inaugurar personalmente las escuelas que sostiene el grupo.

## REPORTAJES MUNDIALES

Las minas surafricanas, las más ricas que se han encontrado, son—sin excepción—"cañones", a través de los cuales el carbonato cristalizado—fabricado a la enorme temperatura del centro de la tierra y comprimido por la inmensa presión de la superficie—fué forzado hacia arriba en unión del barro azul hirviente, para enfriarse y permanecer allí durante siglos, hasta su descubrimiento accidental por el hombre.

Una vez descubierto uno de estos "cañones" y señaladas las primeras parcelas o pertenencias, empieza el trabajo de extraer el barro blanco.

Tal como se saca de la mina, es de una consistencia semejante a la masilla; pero una vez sacado al sol se desmenuza con facilidad y se elimina por medio de las aguas de los lavaderos.

Porciones de esta tierra diamantífera se dejan entre una y otra pertenencia para que sirvan de caminos, sobre los cuales pueda transportarse hasta los terrenos secadores la tierra extraída.

Más tarde se derriban estos caminos con explosivos, se colocan palos altos en redor del pozo y se utilizan cangilones que, llegando hasta cada pertenencia, elevan el material a la superficie.

Un gran "cañón" se cubre siempre de una red de elevadores aéreos, cada uno de ellos propiedad de un minero.

\*\*\*

Otro es el sistema cuando entran en acción las grandes Compañías. Estas compran y fusionan todas las pertenencias en una sola mina.

En el centro del "cañón" construyen un pozo de quince metros y empiezan a derribar sus paredes con explosivos, bajando constantemente desde el centro hacia los bordes.

Cuando el trabajo ha progresado lo suficiente, se perfora otro pozo, empezando una segunda terraza, seguida más tarde de una tercera, y si el "cañón" es suficientemente grande, se continúa esta operación hasta alcanzarlo todo.

Ferrocarriles eléctricos reemplazan los rudimentarios elevadores de cangilones y se construyen túneles a través de la roca del borde para formas pendientes, suaves, hasta los campos de secado y los lavaderos. Gigantescos proyectores emplazados en redor del borde del "cañón" iluminan la noche de noche, de manera que el trabajo no se interrumpe nunca. Las alambradas, cargadas eléctricamente, los guardianes armados y otras medidas de seguridad impiden toda tentativa de robo. Los obreros, en su mayoría indígenas—contratados por periodos que oscilan entre un mes y un año—; viven en poblaciones rodeadas de alambres y fosos, son

por la noche, y vigilados tan estrechamente como si estuvieran en presidio.

\*\*\*

Es interesante saber cómo se extraen los diamantes.

La tierra azul que contiene las gemas es vertida en recipientes y llevada en vagonetas de tracción eléctrica—que corren por una vía sin fin—, hasta los pisos de secado de los terrenos de recepción.

En las famosas minas de Beers, estos terrenos tienen una extensión de más de seis kilómetros y cada piso puede contener cincuenta mil cargas de tierra.

En esta tierra, los diamantes en bruto pueden ser tan grandes como nueces; pero son invisibles hasta para la gente que allí trabaja.

Una vez seca la tierra azul, es desmenuzada y llevada hasta las máquinas de lavar. Allí, brazos giratorios, montados sobre un eje vertical y provistos de grandes dientes de acero, empujan los diamantes a un lado, mientras que el barro diluido es expulsado, en el centro, por un caño de salida.

Los diamantes se colocan en vagonetas con tapas cerradas con llave, y llevados hasta el pulsator para ser tamizados en cinco tamaños.

Una curiosa anécdota se cuenta sobre el origen del "pulsator en grasado", este buscador de diamantes que no es otra cosa que una tela agitada, tela que sin ningún error extrae las gemas del barro que pasa sobre ella.

Según la anécdota, un maquinista, mientras engrasaba una máquina, metió casualmente su mano llena de grasa en un montón de tierra azul desmenuzada. Al ir a lavarse, descubrió que la tierra azul había desaparecido, quedando los diamantes adheridos a la grasa de su mano.

Este es el origen, según se dice, del pulsator, al cual no escapa ningún diamante, ni aun los pequeños como cabezas de alfiler.

Cuando los diamantes han quedado separados, un guardián armado los lleva desde la mesa de clasificación a las oficinas de la mina, donde se entregan a los evaluadores. Estos lavan las gemas, hirviéndolas en ácido nítrico y clorhídrico.

Luego se procede a la tarea de clasificar las piedras por tamaño, color y pureza, antes de embarcarlas con destino a los grandes mercados centrales.

Las piedras más finas se conocen por "mercadería pura, mercadería marrón y mercadería manchada". Siguen en valor las llamadas "resquebradas puras", "piedras rotas", "naats" o "manillas", y, por último, los cristales planos triangulares llamados "bort" o "carbonado", sin los cuales la ingeniería no hubiera podido construir el canal de Panamá, y otras obras gigantes, pues los "borts" se emplean para perforar roca en la tunelería y las excavaciones.

Los diamantes más puros centellean con brillantes colores prismáticos, y son cristales incoloros, transparentes, llamados "piedras blancas".

Pero resulta difícil hallarlos, pues, con frecuencia, el buscador los encuentra "húmedos" de tintes marrones, grises y amarillos, por haber sido aprisionadas en los cristales impurezas minerales.

Sin embargo, un diamante de color puede tener un valor muchas veces mayor al de uno puro, si su tinte es rojizo, verde o azul. Y también puede ser el punto final de una mina.

"Un diamante azul—ha dicho un buscador célebre—cierra el "cañón".

Es decir, no producirá más piedras de valor; no se encontrarán después de aquel hallazgo.

Muchos de los más famosos

## La fiesta de la Asociación de la Prensa en la Playa de Madrid

En nuestro número anterior damos las gracias con toda efusividad a cuantas personas cooperaron a la brillantez de la verbena organizada por la Asociación de la Prensa en la Playa de Madrid.

Pero con posterioridad al momento en que escribimos aquellas líneas han llegado a nosotros los nombres de otras personas acreedoras también a nuestro agradecimiento, agradecimiento que nos complacemos en hacer público.

Son éstas, el prestigioso alcalde de El Pardo y los concejales de aquel dignísimo Ayuntamiento. Dicho señor alcalde ha hecho donación a la Prensa—previo acuerdo del Concejo—de los derechos que a aquel Municipio correspondían por la venta de localidades, así como también del tanto por ciento sobre las apuestas cruzadas en el partido de pelota que aquella noche se jugó en el Frontón.

Y es asimismo acreedora a nuestro agradecimiento la Empresa del mencionado Frontón de la Playa, don Amalio Martín, representado por sus hijos Amalio, Manuel y Pepe y el gerente don Juan del Rey, que pusieron a disposición de la Prensa la liquidación total de lo ingresado en el Frontón durante la noche del festival, que fué el total de las localidades, pues el Frontón se vió completamente lleno.

A todos los señores citados nuestra gratitud más sincera, así como al numeroso público que concurrió a la verbena y salió satisfechísimo del espectáculo, aunque no así de los servicios del restaurant.

Pero en éstos no tenía intervención ninguna ni la relación más mínima, ni el Consejo de Administración del popular y bello Parque—que tiene arrendados dichos servicios—ni la Asociación de la Prensa, que no tuvo el menor control en los mismos.

diamantes están asociados a historias trágicas, y la superstición les atribuye mala suerte.

Tomemos como ejemplo, para acabar este reportaje, ese famoso llamado "Regente" o "Pitt", que ahora deslumbra y subyuga a las mujeres que lo contemplan encerrado en su estuche de cristal en los salones del Louvre.

Fuó hallado por un esclavo en la nuria Rartael, de la India, hace doscientos treinta años. Para ocultarlo se hizo un corte en una piedra, colocando la piedra dentro del vendaje. Era una gema de 410 quilates, de un valor incalculable. El esclavo huyó a la costa, subió a bordo de un barco, a cuyo capitán entregó un diamante a cambio de la libertad y de una pequeña suma. Una vez en alta mar, aquel capitán arrojó al esclavo al agua, y más tarde vendió la piedra a un comerciante en 30.000 pesetas.

El capitán gastó aquella cantidad en bebidas y murió delirando.

La joya pasó del comerciante al gobernador del fuerte anglo-hinchú Saint George. Tomás Pitt. Este pagó por ella 100.000 pesetas. La hizo cortar y pulir y vendió el polvo en 280.000 pesetas. Al fin, el diamante pasó a formar parte de las joyas de Francia. Durante la revolución fué escondido en una zanja, pero un ladrón, para salvarse de la guillotina, reveló el lugar donde la habían ocultado.

Después, Napoleón se sirvió de él para conseguir un empréstito del Gobierno holandés.



EL ANIVERSARIO DE UNA BATALLA

Prusia rinde con gran pompa un homenaje a Hindenburg

BERLIN, 27.—Comunican de Hohenstein (Prusia oriental), que el aniversario de la batalla de Tannenberg, en 1914, se ha celebrado hoy con especial solemnidad en el patio de honor del monumento erigido en el lugar donde tuvo lugar la batalla.

Desde media noche, una gran muchedumbre llenaba las carreteras que conducen al monumento. Acudió gente procedente de todos los puntos de Alemania y muchas personas vestían sus trajes regionales.

Entre los huéspedes de honor figuraban el presidente del Reich, el canciller, el vicecanciller, el presidente del Consejo de Prusia y varios ministros, numerosos generales, etc.

Después de la llegada de los miembros de honor, que presenciaron el desfile de las organizaciones nacionales, el presidente de la provincia de Prusia oriental, señor Koch, hizo uso de la palabra para hacerse intérprete del infinito reconocimiento del pueblo alemán hacia el Presidente Hindenburg, cuyas brillantes cualidades, militares y cívicas, son un símbolo y al mismo tiempo un testimonio de la fidelidad, grandeza y honor de Alemania.

Dió cuenta después de que la Dieta provincial ha aprobado una resolución, expresando el deseo de que la familia Hindenburg quede unida a perpetuidad por los lazos del suelo y la sangre a la provincia de Prusia oriental.

A continuación, el presidente del Consejo de Prusia, señor Goering, pronunció una alocución felicitándose de poder expresar, después de tantos años, el reconocimiento de Prusia por los hechos de armas que salvaron a la provincia oriental, renovando la antigua tradición prusiana, que consiste en unir el nombre del general victorioso a la tierra. Para ello el Gobierno de Prusia ha decidido hacer donación a Hindenburg de la posesión de Langenau

y el bosque de Preussenwald, los cuales se agregarán a perpetuidad a la posesión de Neudeck, perteneciente ya al señor Hindenburg.

El señor Goering entregó al presidente del Reich los documentos que atestiguan la donación y, seguidamente, el canciller Hitler hizo uso de la palabra, recordando los días heroicos en que el general Hindenburg salvó a Prusia, y afirmando que la nación está obligada a un reconocimiento eterno.

Añadió el canciller que la Historia futura no podrá comprender cómo un pueblo, después de haber perdido una guerra que él mismo quiso, no pudo nunca ser oprimido de manera indigna ni molestado en forma vergonzosa, y esto únicamente porque no renunció sin combate a su libertad, sino que intentó defender, con indecibles sufrimientos y sacrificios increíbles, su derecho a vivir y su independencia. El Gobierno del Reich, al realizar este deber de interpretar el reconocimiento nacional, ha decidido liberar de toda carga fiscal la posesión de Neudeck.

Finalmente, el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, pronunció breves palabras para recordar a los camaradas que dieron su vida por la Patria y dijo pensar con respeto y reconocimiento en su emperador, cuya confianza le llevó antaño a la Prusia oriental y pensar en todos los antiguos combatientes.

El señor Hindenburg puso de relieve que no hizo en aquella ocasión más que cumplir con su deber, y terminó declarando que acepta el honor que se le hace hoy como un símbolo de la unión de su persona y de sus descendientes al suelo patrio.

Todos los discursos fueron acogidos con frenéticas salvas de aplausos por la asistencia entusiasmada.—Fabra.

El Día en Barcelona

En un choque de automóviles muere una señora y resultan heridos dos de los viajeros

BARCELONA, 27.—En el cruce de la carretera Barcelona a Ribas, en el término de Granollers, chocaron dos automóviles, resultando muerta doña Virginia Ferrer, y con lesiones de alguna consideración dos de los ocupantes del otro vehículo.

El señor Pérez Madrigal habla en dos mítines radicales

El diputado radical señor Pérez Madrigal ha tomado parte en dos mítines del partido celebrados en esta capital. Uno se celebró por la mañana en el Ateneo Republicano de Hostalfranch, y el segundo en el Círculo Republicano Radical de San Adrián de Besos. En ambos atacó duramente al jefe del Gobierno, a los socialistas y a la Izquierda.

El subsecretario de Gobernación y el director general de Seguridad regresan a Madrid

Esta noche emprendió el regreso a Madrid en el expreso, el subsecretario de la Gobernación, don Carlos Esplá. En automóvil marchó también a Madrid el director general de Seguridad, que se propone pernoctar en Zaragoza.

Los españoles y extranjeros que trabajan en los saltos de agua de Andorra se declaran en huelga

Los obreros españoles que trabajan en los saltos de agua de Andorra se han declarado en huelga, al igual que los de otras nacionalidades. La compañía explotadora ha anunciado que cerrará las obras. Mañana pagarán los jornales, y a los obreros que no se presenten les serán depositados en un Banco de la localidad.

Choca un tren contra unos vagones y resultan heridas dos personas

El tren correo de Zaragoza, al llegar a la estación de Calas tomó mal la aguja y chocó contra unos vagones de mercancías. Resultaron con heridas leves el maquinista y el guardia civil Manuel Bono.

DE ALICANTE

Fuga de un penado

El viernes se fugó del penal de Cartagena el recluso Salvador Canelas, de treinta años.

Pudo huir fácilmente porque gozaba de alguna libertad debido al buen comportamiento que demostraba en la prisión.

Se dirigió en "auto" con dirección a esta población, acompañada de una mujer.

Antes de partir robó un reloj y otros objetos al oficial de Prisiones don José Antonio Sánchez, alhajas que pignoró en la Caja de Ahorros de Alicante.

La Policía sigue una pista que permite esperar se logre su detención rápidamente.

Llegada de un diputado

Procedente de Madrid llegó don Fernando Gasset, candidato a una vocalía del Tribunal de Garantías, representando a la región de Valencia. Fué cumplimentado por elementos republicanos.

Explosión de dos petardos

En Callosa del Segura, en el Canal de Riegos conocido por "Arroba de Alginet", explotaron dos petardos de gran tamaño, causando grandísimos destrozos en el mencionado Canal, dejando sin riego a todo aquel término.

La Benemérita practica diligencias para detener a los autores del bárbaro hecho.

LA LOTERIA EN FRANCIA

Cómo se ha organizado y cómo funcionará la Lotería Nacional

Ha despertado tan grande interés el establecimiento de la lotería en Francia, que creemos interesante dar a nuestros lectores una idea de cómo se ha organizado y cómo va a funcionar aquélla.

ORGANIZACION

La ley de Presupuestos para 1933, votada por el Parlamento francés en mayo último, establece que un decreto determinará las condiciones como ha de organizarse el nuevo servicio y la forma en que ha de distribuirse el producto de la lotería.

Encargado de elaborar el proyecto el ministro de Hacienda, nombró una Comisión, presidida por un consejero de Estado y constituida por individuos del Tribunal de Cuentas, de la Administración de Hacienda y representantes de los ministerios de Agricultura y de Pensiones, Comisión que había de elegir la forma de la lotería y las condiciones en que el proyecto podrá realizarse.

Examinados los diferentes procedimientos de lotería practicados en Francia y el extranjero, la Comisión se decidió por el sistema de lotería simple, que le pareció el que mejor entenderá el público y la más fácil de controlar.

Y se publicó el oportuno decreto, creándose un organismo central, o Comité encargado de la dirección y centralización de las operaciones.

MISION DEL COMITE

En cumplimiento del decreto, el Comité se ha dedicado a estudiar el plan financiero de la lotería, determinando las fechas de apertura y cierre de la emisión y venta de billetes, época y forma de los sorteos, y procedimiento de propaganda y publicidad.

Sin perjuicio de la solución definitiva que se haya de dar a cada una de estas cuestiones, vamos a anticipar algo sobre el proyecto.

LA SUSCRIPCION

El importe total de la suscripción-lotería se elevará a mil millones de francos, divididos en series. La primera de éstas importará doscientos millones de francos y se pondrá a la venta el 20 de septiembre próximo, en dos millones de billetes, a veinte francos el billete.

Estos dos millones de billetes se distribuirán en 20 series de 100.000 designándose cada una de ellas por una letra (A, B, etc.) y los billetes serán numerados del 1 al 100.000.

VENTA DE BILLETES

Los billetes se venderán sueltos (100 francos) o por "carnets" de 10 billetes (1.000 francos), por medio de los Bancos, establecimientos de crédito, Tesorerías generales, oficinas de Correos, despachos de tabaco, etc., que oportunamente se designarán.

A este efecto conviene advertir que la Secretaría general de la Lotería no es un despacho, y, por tanto, no podrá atender las peticiones de billetes que reciba directamente.

EL SORTEO Y LOS PREMIOS

El importe de los premios a repartir será el 60 por 100 del importe de los billetes emitidos. Así, en la primera serie de la Lotería, cuya emisión asciende a doscientos millones de francos, el importe de los premios será de 120 millones, distribuidos en la forma siguiente:

- 15 premios de un millón.
- 20 premios de 500.000.
- 200 de 100.000.
- 200 de 50.000.
- 2.000 de 10.000.
- 200.000 de 200.

Con un total de 202.436 premios para dos millones de billetes emitidos, o sea un billete premiado de cada diez.

Como es natural, el poseedor de un "carnet" de diez billetes tendrá necesariamente un número premiado con 200 francos, independientemente de la posibilidad de obtener otro premio importante.

LOS PREMIOS NO TENDRAN DESCUENTO

En el aspecto fiscal, los premios no estarán sujetos a impuesto de ninguna clase, pagándose íntegramente a los favorecidos por la suerte.

El sorteo de la primera serie se verificará entre el 5 y el 30 de noviembre en el Salón del Crédito territorial o en el del Trocadero.

SISTEMA PARA EL SORTEO

El sistema adoptado para el sorteo es muy sencillo: una sola cifra, a la suerte, indicará los premios de 200 francos, sin tener en cuenta para nada la letra de la serie. Por ejemplo, si esta cifra es el 5, todos los billetes cuyo número termine en 5 tendrán derecho a un premio de 200 francos.

El sorteo de tres cifras designará los beneficiarios de los dos mil premios de 10.000 francos. Por ejemplo, 117; pues todos los billetes cuya terminación sea 117, sin distinción de serie, serán premiados con 10.000 francos.

Cuatro cifras determinarán separadamente el reparto de los 200 premios de 100.000 francos y de 50.000 francos.

En las mismas condiciones se sortearán cinco cifras para los 20 premios de 500.000 francos.

Para los 15 premios de un millón se sacará primero un número y después una letra de serie. Finalmente, para el premio de cinco millones se sorteará un sólo número y una letra de serie.

Como se ve, este sistema es muy sencillo, y todo portador de billete, sin necesidad de consultar largas listas de números y por la simple lectura de los periódicos, sabrá rápidamente si figura entre los premiados.

LA LOTERIA TENDRA UN GRAN EXITO

El Comité se propone hacer una campaña de propaganda y de publicidad por medio de la Prensa, "affiches", "cine" y T. S. F.

Apenas conocido el proyecto, en toda Francia se ha despertado un gran entusiasmo, ocupándose todos los periódicos del asunto.

Este es el mejor indicio del éxito que ha de tener la venta de billetes de la primera serie, que seguramente se agotarán en seguida.

De ocurrir esto, inmediatamente se lanzará una segunda serie de 400 millones, que se sorteará a fines de año.

El director general de Seguridad regresa a Madrid

El señor Andrés Casaus salió ayer de Barcelona con dirección a Madrid; pero al pasar por Zaragoza se detuvo para pasar allí la noche, por lo que llegará hoy a la capital de la República.

NOTICIAS PARA HOY

Servicio médico de la Asociación de la Prensa.—Ha salido de veraneo el notable doctor don Santos Gómez Cornejo, médico de la Asociación de la Prensa, que atiende a los asociados del distrito del Congreso. Durante su ausencia queda encargado de la asistencia de dichos señores asociados el doctor don Teodoro Ventura, que pasará la consulta de dos a cuatro en el domicilio del primero, Claudio Coello, 68, teléfono 54517, donde recibe también los avisos.

Los obreros eventuales de los Ferrocarriles del Oeste.—Por una orden del Ministerio de Trabajo se amplía hasta el día 31 del corriente año el plazo para admisión de instancias para obreros eventuales en la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Pidiendo una recompensa

ALCALA DE HENARES, 27.—A petición de la Agrupación Local del Partido Radical-Socialista y con la adhesión de diversas entidades locales, tanto políticas como particulares, se ha acordado solicitar de los Poderes públicos, la concesión de la Cruz de Beneficencia para don Rafael González, obrero metalúrgico, pre-

Juventud Republicana Federal de Madrid.—Por la presente nota se pone en conocimiento de los afiliados a esta Juventud que hoy lunes continuará la celebración de la Asamblea general ordinaria que dió comienzo el sábado día 26, y que por la extensión del orden del día hubo de ser suspendida dado lo avanzado de la hora.

Lo que se pone en conocimiento de todos los militantes, para que no dejen de asistir, ya que los puntos que faltan por discutir son de trascendental importancia. La hora fijada para la celebración de la misma es la de las diez y media de la noche.

Casa del Pueblo.—En el salón teatro, a las nueve de la noche, impresores.

En el salón grande, a las siete de la tarde, galleteros; a las diez y media de la noche, "Salud y Cultura".

En el salón terraza, a las siete de la tarde, alfareros; a las diez de la noche, peluqueros.

El presidente de la Agrupación de Metalúrgicos, quien con grave riesgo de su vida, salvó a dos individuos que estaban a punto de perecer en el río Henares, cuando se bañaban.

Con este motivo, Rafael González está recibiendo muchas felicitaciones



## Don Matías Peñalba, destacado miembro de la Comisión de Agricultura, explica el alcance y transcendencia de la ley de Arrendamientos rústicos

“Es necesario conciliar los intereses antagónicos para no perturbar la economía de la Nación”

De los miembros que componen la Comisión de Agricultura ha destacado notablemente el diputado por Palencia don Matías Peñalba, adscrito al grupo parlamentario de Acción Republicana.

Nos entrevistamos con él para rogarle algunas impresiones sobre la ley de Arrendamientos. El señor Peñalba nos contesta amablemente:

—Me plantea usted, al requerir mi parecer sobre la ley de Arrendamientos rústicos, una cuestión delicada.

En su momento más difícil, por las encontradas opiniones acerca del artículo 17, no sería prudente formular juicios que envuelvan actitudes personales.

Objetivamente, si puedo decir que la ley de Arrendamientos tiene un valor jurídico social evidente, que engendra incontestablemente otro valor político.

Durante lustros, con un criterio centrado en la economía capitalista y burguesa, pero impregnada de sentido socialmente humano, se ha venido clamando contra los efectos del contrato de arrendamiento inveterado, que se juzgaban, con razón, abominables: uno, que el colono mejorase con su esfuerzo personal, y a veces con su dinero, una propiedad, y que, sin tener esto en cuenta, pudiera ser lanzado de ella por el dueño, a capricho y sin compensación; otro, que un arrendatario cultivador por largos años de una misma finca, o de varias, pudiera también ser desahuciado sin contemplaciones.

Ambas iniquidades encuentran remedio en la ley de Arrendamientos que estamos discutiendo; y en el de la segunda no se detiene el proyecto en el mantenimiento del colono en su derecho, como tal, a seguir en la finca cultivada cierto número de años, sino que le otorga la facultad de convertirse en propietario. A este derecho y sus modos de ejercicio se refiere el famoso artículo 17, origen de apasionada discusión.

Cualquiera que sea la solución que se le dé, en el fondo de este derecho hay un eficaz instrumento legal para llegar a la identificación del propietario y el cultivador de la tierra en una sola persona.

Tal consecuencia esclarece hasta su más lejana perspectiva el horizonte de la ley, en el sentido de dejar incontestablemente probado que encierra y resuelve un problema puramente capitalista. Es una ley reguladora de derechos entre grandes y pequeños burgueses, o entre pequeños burgueses solamente. En nada afecta ni puede afectar, sino por repercusiones indirectas a los principios socialistas ni a las clases obreras. Tan sólo en el punto de arrendamientos colectivos se vislumbra una posible fuente de relaciones arrendatarias que puedan interesar a obreros del campo, y a la eventual colectivización de la tierra.

Lo que de ninguna manera pue-

de interesar a los socialistas como tales, a pesar del tesón con que por su parte se ha defendido esta solución al tratar del artículo 17, es si la conversión del arrendatario en dueño ha de ser por la vía indirecta del censo, o como quieren otros, por la entrada inmediata en el pleno dominio. Socialistas inteligentes y documentados dicen, a quien les quiere oír, que a ellos el censo no les interesa; y que, además, será un estorbo donde se constituya, para posibles arrendamientos colectivos. Visto así el problema, no se comprende por qué ha podido darse aires de batalla a la discusión del artículo 17.

En cambio, a los partidos republicanos sí les interesa que el cultivador arrendatario pueda trocarse en dueño pleno. Sobre el beneficio económico general que esto representa la transformación, supone una fuerte democracia arraigada en el campo, que deberá a la República su bienestar, o a lo menos sus medios de vida, y que racionalmente nutrirá y fortalecerá los cuadros republicanos.

Una ley de este alcance y de la importancia de la de Arrendamientos, no puede hacerse sino buscando la conciliación posible de los intereses antagónicos, fundiéndolos en el interés general, que es el de perturbar lo menos posible la economía de la nación.”

## LOS SUCEOS DE AYER

### Hasta en la iglesia

Mientras la señorita María Josefa Ramírez Escribano oía misa en la iglesia de las Maravillas, una mano poco devota le sustrajo el bolso y con él 1.425 pesetas.

### Los argumentos de “El Alma Negra”

Cuando Pedro Galán Sáinz de Aja se encontraba ayer a la puerta de una lechería que tiene en la calle de los Donados con su hermano Manuel y otro familiar, se presentó José Rodríguez (a) “El Alma Negra”, que hasta el viernes prestó servicio como empleado en el establecimiento de Pedro, notificándole que ya que había sido él despedido, no podía prestar servicio en la lechería Manuel, por no estar autorizado para ello.

Discutieron sobre tal punto, y como Pedro no se convenciera, José echó mano de una cachiporra de plomo forrada de cuero que llevaba a prevención y la emprendió a porrazos con Pedro, que pasó a la Casa de Socorro, mientras “El Alma Negra” con su cachiporra fué conducido al Juzgado de guardia.

### Cuando tomaba el fresco

Encontrándose Josefa Guerrero tomando el fresco anoche ante la puerta de la finca de que es portera, Santa Engracia, 140, cayó al suelo, herida por una botella que alguien arrojó desde el cuarto pi-

## Durante la solemne inauguración del monumento al aviador Lóriga en Lalín, volaron sobre la población veintiún aviones militares

VIGO, 27.—A las cinco de la tarde tuvo lugar en la ciudad de Lalín la inauguración del monumento en honor del célebre aviador Lóriga.

La obra escultórica, verdadera maravilla en su clase, ha sido ejecutada por el artista gallego Francisco Asorey.

A la inauguración asistieron el gobernador civil de Pontevedra, que ostentaba la representación del Presidente de la República, significadas personalidades de la región y familiares del aviador. Rodeaban al monumento millares de personas, llegadas de toda Galicia, siendo considerable el número de automóviles movilizadas para el transporte de los asistentes a la ceremonia.

Poco después de las cuatro y media hicieron su aparición en Lalín, 21 aviones militares procedentes de las bases de León y Getafe. A las evoluciones que durante el acto inaugural estuvieron haciendo, se unieron dos avionetas particulares.

La inauguración fué sencilla. Dando frente al monumento estaban las personalidades invitadas al acto, y el representante de Su Excelencia ocupó el lugar preferente que se le había reservado.

El abogado don Isidoro Millán y el diputado a Cortes por la provincia, don Ramón Salgado pronunciaron discursos en los que recordaron los hechos gloriosos en que intervino el llorado piloto y el gobernador, en nombre del jefe del Estado, declaró inaugurado el monumento.

so. Conducida a la Casa de Socorro, la remitieron al Equipo Quirúrgico después de haberle practicado una cura de urgencia, con probable fractura del frontal, y en él quedó hospitalizada.

### ¿Y de la ley de Vagos, qué?

El sereno número 456, Manuel Fuertes Rodríguez, se encontraba anoche de servicio en la calle de Ferraz, esquina a la de Doctor Cárceles, cuando un individuo se le acercó, entablado con el vigilante nocturno el siguiente diálogo:

—¿El sereno de la demarcación?

—Yo soy. ¿Qué se le ofrece?

—Como ofrecérseme... poca cosa. ¿Quiere usted tomar una copa?

—Gracias; no tomo más que el fresco. Y diga qué quiere, pronto.

—Que me saque usted de una duda, nada más. ¿Cuándo entra en vigor la ley de Vagos?

—¡Ah! No sé. A los que trabajamos, no nos interesa esa ley. ¿A usted sí?

—A mí, tampoco. Se lo pregunto para saber si se la han comenzado a aplicar ya a...

Y bajando la voz, pronunció el nombre de una relevante personalidad de la República, acompañando a la gracia de mal gusto un calificativo soez.

El sereno, con muy buen acuerdo, procedió a la detención del individuo aquel y le condujo a la Comisaría, desde donde pasó a la Dirección de Seguridad y luego al

## En Bilbao sufre una gravísima cogida el matador de toros Pepe Amorós

BILBAO, 27.—En la última corrida de toros de la feria bilbaína, celebrada esta tarde, resultó gravemente herido el diestro Pepe Amorós.

En el momento de la cogida, Amorós intentaba lancear de rodillas al toro que le enganchó por el cuello y lo tuvo suspendido durante unos segundos, lanzándolo después al aire. Al caer en tierra el diestro gravemente herido, intentó incorporarse, cayendo de nuevo ante el toro.

Rápidamente acudieron los demás toreros y lograron retirar a Amorós fuera del alcance de la res.

Conducido el herido a la enfermería, se le apreció una herida gravísima en el cuello, que le interesa la faringe. Después de la primera cura, Amorós fué trasladado, con las máximas precauciones, a la clínica del doctor San Sebastián, donde ha quedado hospitalizado.

La cogida fué de gran emoción y se teme un fatal desenlace.

## MITIN DE INQUILINOS

En la mañana de ayer tuvo efecto un mitin de inquilinos de varias barriadas próximas al Puente de Andalucía, en el Recreo Uliá.

La Asociación oficial de Vecinos-inquilinos de Madrid prestó su concurso a la nueva Asociación, que se está constituyendo, de las citadas barriadas, frente a los abusos de las Empresas de fluido eléctrico y para pedir la aprobación de la ley definitiva de Inquilinatos urbanos.

Presidió el acto don Servando Torbisco y hablaron los señores Blanco, por aquel vecindario; don Reyes Sánchez y don Demetrio López García, del Pacífico, y don Jacinto Monge y el letrado señor Castellana, éstos últimos directivo y abogado de la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid, respectivamente.

El mitin terminó con gran entusiasmo a la una de la tarde, quedando aprobada la definitiva constitución de la Asociación de Vecinos de las barriadas arriba indicadas, y acordada fuese esta organización adscrita a la propulsora Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid.

**Redacción y Administración de la HOJA OFICIAL DEL LUNES, Plaza del Callao, 4. Palacio de la Prensa**

Juzgado de guardia. Identificado, resultó llamarse José Antón Reduello, camarero de profesión, de cuarenta y dos años, natural de Cangas de Tineo.

### Caída con fractura

La señorita Laura Antón, que se encontraba ayer en Puerta de Hierro pasando el día con su familia, resbaló al intentar saltar una zanja, y cayó dentro de ella, fracturándose la pierna derecha.

## El Gobierno manchú envía una nota al representante de los soviets protestando enérgicamente de la violación de las fronteras

TOKIO, 27. — Comunican de Kharbin a la Agencia Rengo:

En vista de la pasividad con que las autoridades soviéticas han acogido hasta ahora las repetidas protestas del ministerio manchú a propósito de las repetidas violaciones de frontera y de los asesinatos cometidos por miembros de la G. P. U. en los tres meses últimos, el Gobierno de Manchuria ha hecho entregar al representante de los soviets en Kharbin una nota redactada en tonos muy enérgicos y en la que se declara que, de repetirse estos hechos, se verá obligado a adoptar medidas encaminadas a impedirlos.—Fabra.

## Los cadetes de la fragata argentina “Presidente Sarmiento” visitan Granada de paso para Málaga y Cádiz

GRANADA, 27.—A las nueve de la noche, en autobús, han llegado 21 cadetes de la fragata argentina “Presidente Sarmiento”, que recorren España bajo las órdenes del teniente de navío don Víctor Malatesta. Los viajeros procedían de Madrid, y después de almorzar en Manzanares prosiguieron el viaje a esta capital. Se hospedaron en el hotel Alhambra Palace, donde fueron recibidos por el cónsul argentino, don Enrique Gómez; el gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial, un representante del alcalde y por Comisiones de los Cuerpos militares de guarnición. Frente al hotel se hallaba la Banda Municipal, que interpretó los himnos argentino y español.

Los marinos argentinos llegaron en compañía del cónsul y se retiraron a descansar.

Mañana visitarán los monumentos más notables y por la tarde serán obsequiados con un refresco en el célebre edificio de los Tilos, ofrecido por el Ayuntamiento y la Diputación.

El martes saldrán para Málaga y Cádiz.

## ULTIMA HORA DEPORTIVA

## El Atlétic bilbaíno debuta en Canarias y vence al Tenerife por cinco a cuatro

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 27.—Se jugó el primer partido de los concertados entre el Tenerife y los campeones de España.

El encuentro fué muy entretenido y espectacular, terminando con la victoria de los bilbaínos por cinco tantos a cuatro.

El Atlétic ha producido una formidable impresión.